N.º - 119
Oct.-Nov.-Dic. 2008

Revista de información agraria.
Segunda Época

acor

PLANTANDO CARA A LOS PROBLEMAS

AENOR ER Empresa Registrada ER-0014/1997
CERTIFIED IQNet QUALITY SYSTEM

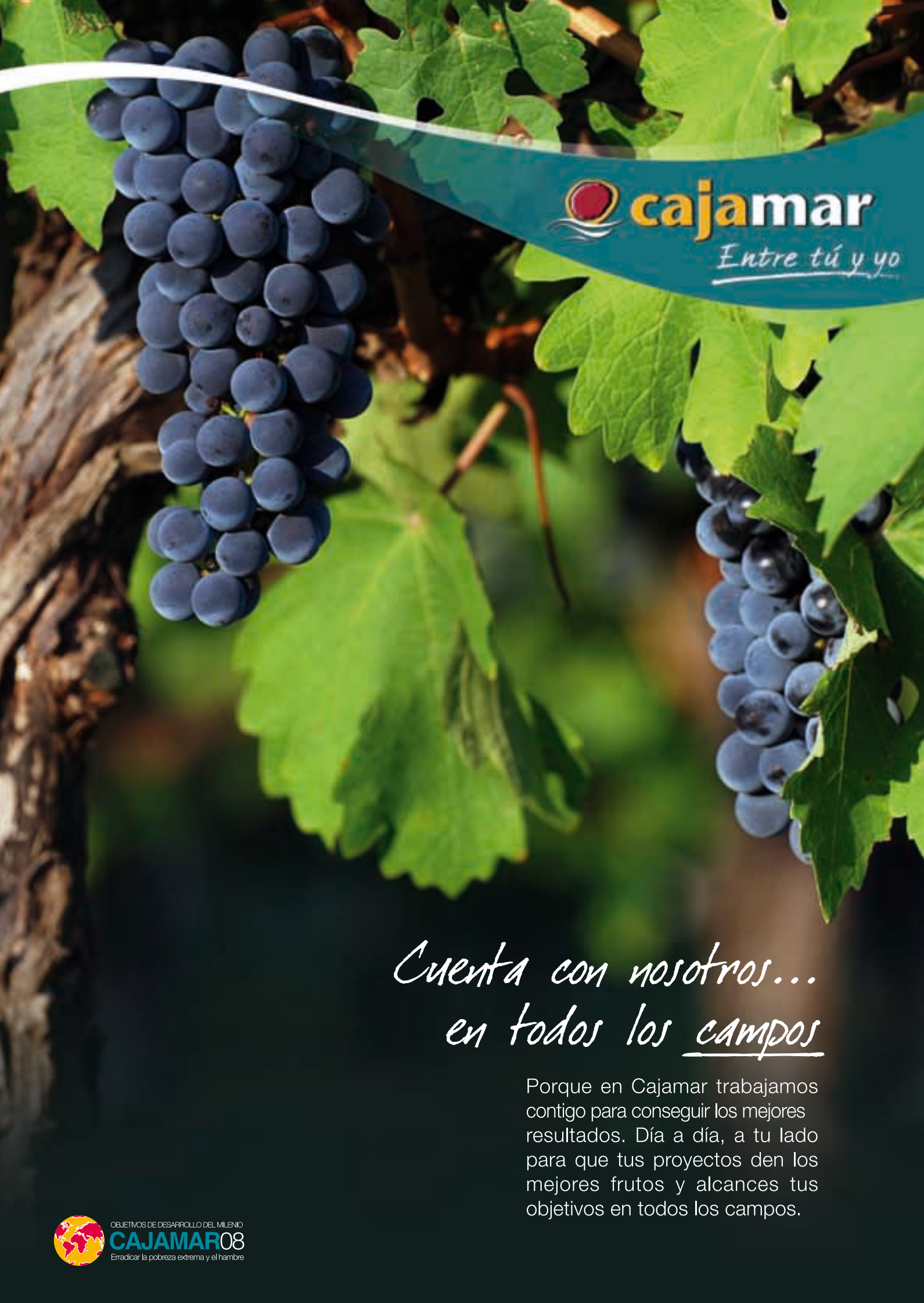
cajamar
Entre tú y yo
Cuenta con nosotros...
en todos los campos
Porque en Cajamar trabajamos contigo para conseguir los mejores resultados. Día a día, a tu lado para que tus proyectos den los mejores frutos y alcances tus objetivos en todos los campos.
OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
CAJAMAR08
Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Revista de información agraria.
Segunda Época
acor

Dirección:
M.ª José Suero Suñe

Redacción:
Servicio de Estudios Económicos de **ACOR**

Edita:
Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR
P.° Isabel la Católica, 1
Teléfono 983 35 04 00
VALLADOLID

Diseño y Maquetación:
Gráficas 81, s. l.
C/ Turquesa, parc. 75 - Nave 2
Teléfs. 983 30 15 14 - 983 30 94 92
47012 VALLADOLID

Imprime:
Gráficas 81, s. l.

Depósito Legal:
VA-351-1997

ISSN:
1138-0101

(Número de ejemplares distribuidos: 9.500)

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la total o parcial reproducción, por cualquier procedimiento, del contenido de esta revista sin autorización por escrito de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR.

Oct./Nov./Dic. 2008

SUMARIO

- Carta del Director.
  - *"Para todo un año".* — Pág. 3
- Opinión.
  - –> Plantando cara a los problemas. — Pág. 5
- Sector Remolachero-Azucarero.
  - –> Los socios de **ACOR** comunican sus acuerdos asamblearios. — Pág. 11
  - –> Una campaña muy trabada. — Pág. 12
  - –> Nuevos retos ante nuevos escenarios. — Pág. 13
- Sección Biodiésel.
  - –> Entra en vigor la obligación de uso de biocarburantes. — Pág. 16
- Internacional–UE.
  - –> Obama apuesta por los jóvenes y los biocarburantes. — Pág. 18
  - –> Se aprueba la revisión de la PAC hasta el año 2013. — Pág. 20
- Información Regional.
  - –> Penalización en las ayudas PAC por superar la superficie base. — Pág. 23
- Economía Agraria.
  - –> Hacienda aprueba una rebaja de la fiscalidad agraria. — Pág. 25
  - –> El MARM anuncia una caída del 3,4% de la renta agraria en 2008. — Pág. 27
- Legislación Agraria.
  - –> Seguros agrarios: casi 281 M. € para subvenciones. — Pág. 28
- Tablón de Anuncios. — Pág. 29
- Actividades ACOR
  - –> El soriano Carlos J. Sanz gana el IX Certamen de Pintura **ACOR**. — Pág. 31
- Nuestros Pueblos... Nuestra Gente.
  - –> Villalba de Duero (Burgos). — Pág. 33
- Relatos de Castilla y León.
  - –> La Darbuka. — Pág. 35

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

Por las extraordinarias cualidades gastronómicas del aceite de oliva virgen...

Aparato circulatorio
Ayuda a prevenir la arterioesclerosis y sus riesgos.

Aparato Digestivo
Mejora el funcionamiento del estómago y páncreas; el nivel hepatobiliar y el nivel intestinal.

Piel
Efecto protector y tónico de la epidermis.

Sistema Endrocrino
Mejora las funciones metabólicas.

Sistema Oseo
Estimula el crecimiento y favorece la absorción del calcio y la mineralización.

Por su contenido en vitamina E y el efecto antioxidante de ésta sobre la membrana celular, protege frente al proceso del envejecimiento celular. Es especialmente recomendado para la infancia y la tercera edad.

... y por sus efectos beneficiosos para la salud...

P.V.P 3,40 € Litro

acor

... tu Cooperativa te ofrece tu aceite de oliva virgen extra, que puedes adquirir en las fábricas de ACOR.

CON LA GARANTÍA DEL...

PATRIMONIO COMUNAL OLIVARERO

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

Carta del Director

"Para todo un año"

Si tuviésemos que resumir -lo más brevemente posible- el aspecto más significativo que nos ha ocurrido (en el sentido más global y generalizando el significado de la palabra, y omitiendo cualquier gran acontecimiento que desde un punto de vista personal nos haya marcado) durante el año 2008 que ahora termina, no creo equivocarme si lo resumo en "CRISIS". Este espíritu (tan poco navideño) debe ocupar el ánimo de mucha gente que piensa brindar el día 31 de diciembre con un alegre "Viva 2010".

He querido especificar "global y generalizado", porque si consultamos a miles de agricultores y ganaderos españoles cuya economía familiar depende exclusivamente de la rentabilidad de sus explotaciones agrícolas, la crisis nos acompaña desde hace mucho tiempo. Mucho antes de que, con muy poca vergüenza y menos ideas aún, lo hayan mencionado cualquiera de los representantes nacionales e internacionales.

Quizás fuese bueno hacer un pequeño análisis etimológico y su concepción en las diferentes culturas. En la lengua de Cervantes (quien, por cierto, vivió con la crisis imperial y agrario-señorial del año 1600), en el Diccionario de la RAE, la palabra crisis hace referencia a las siguientes acepciones:

CRISIS
(Del latín crisis, y éste del griego κρίσις)

1.f. Cambio brusco en el curso de una enfermedad, ya sea para mejorarse, ya para agravarse el paciente.
2. f. Mutación importante en el desarrollo de otros procesos, ya de orden físico, ya históricos o espirituales.
3. f. Situación de un asunto o proceso cuando está en duda la continuación, modificación o cese.
4. f. Momento decisivo de un negocio grave y de consecuencias importantes.
5. f. Juicio que se hace de algo después de haberlo examinado cuidadosamente.
6. f. Escasez, carestía.
7. f. Situación dificultosa o complicada.

Bajo mi punto de vista, esta última acepción es la que debiera utilizarse cuando todos repetimos -hasta el hartazgo- la palabra estrella de año (que, por fin, se termina). Aunque, ahora mismo, yo (y creo que Uds. también) podrían hacer una frase que respondiese a la realidad con cada una de las acepciones que nos ofrece nuestro Diccionario.

El primer ministro de Reino Unido, el británico Winston Churchill declaró que "el optimista ve oportunidades en cualquier peligro y el pesimista ve peligros en cualquier oportunidad". En el Nuevo Mundo, y aprovechando los históricos cambios que veremos el 20 de enero en la Casa Blanca, fue otro de sus legítimos inquilinos (John F. Kennedy) quien dijo que cuando el pueblo chino utiliza la palabra "crisis", lo hace escribiendo la combinación de dos símbolos que significan "peligro y oportunidad" (wei ji). Sin lugar a duda, de todas las versiones que he escuchado o leído durante las últimas semanas/meses, me ha gustado mucho esta interpretación oriental que utilizó el presidente norteamericano para transmitir a sus ciudadanos nuevos retos y perseguir que los intentos fallidos se puedan convertir en logros definitivos.

No es el mismo contexto, periodos de las grandes guerras y post-guerras. Y no fueron estas mismas palabras, pero con el buen castellano de Pucela, el pasado día 5 de diciembre todos pudimos participar de las palabras con las que el Presidente de la Cooperativa quiso dejar claro el espíritu con el que todos nosotros nos hemos comprometido para hacer frente a la dura situación que nos rodea *"donde algunos ven problemas otros vemos oportunidades"*. Es una "situación difícil o complicada" pero no imposible de llevar adelante. Con los instrumentos que tenemos, con esfuerzo y trabajo, vamos a poner a nuestra Cooperativa en el mejor lugar que podamos.

Este año he hecho un firme propósito que quiero compartir con todos Uds: durante los doce próximos meses, y aún siendo plenamente consciente de cualquier difícil circunstancia a la que me tenga que enfrentar -personal y/o profesional- me he comprometido a dar verdadero valor a las cuestiones que contribuyan a hacer más confortable la vida de los que me rodean en el año 2009.

Con ilusión y expectación, os queremos transmitir a todos nuestros mejores deseos para estos próximos 365 días.

M.ª José Suero Suñe

Para todos los gustos

D.O.P. QUESO ZAMORANO

I.G.P. QUESO DE VALDEÓN

D.O.P. MANTEQUILLA DE SORIA

D.O.P. JAMÓN DE GUIJUELO

I.G.P. CARNE DE ÁVILA

I.G.P. CARNE DE MORUCHA DE SALAMANCA

I.G.P. LECHAZO DE CASTILLA Y LEÓN

I.G.P. CECINA DE LEÓN

I.G.P. BOTILLO DEL BIERZO

I.G.P. JUDÍAS DE EL BARCO DE ÁVILA

I.G.P. LENTEJA DE LA ARMUÑA

I.G.P. GARBANZO DE FUENTESAÚCO

I.G.P. LENTEJA PARDINA DE TIERRA DE CAMPOS

I.G.P. ALUBIA DE LA BAÑEZA-LEÓN

D.O.P. MANZANA REINETA DEL BIERZO

I.G.P. PIMIENTO ASADO DEL BIERZO

I.G.P. MANTECADAS DE ASTORGA

AGRICULTURA ECOLÓGICA DE CASTILLA Y LEÓN (CAECyL)

PRODUCCIÓN INTEGRADA DE CASTILLA Y LEÓN

VINO CON D.O. BIERZO

VINO CON D.O. CIGALES

VINO CON D.O. RIBERA DEL DUERO

VINO CON D.O. RUEDA

VINO CON D.O. TORO

VINO DE CALIDAD DEL ARLANZA

VINO DE CALIDAD DE ARRIBES

VINO DE CALIDAD DE TIERRAS DE LEÓN

VINO DE CALIDAD DE LOS VALLES DE BENAVENTE

VINO DE CALIDAD DE TIERRA DEL VINO DE ZAMORA

VINO DE LA TIERRA DE CASTILLA Y LEÓN

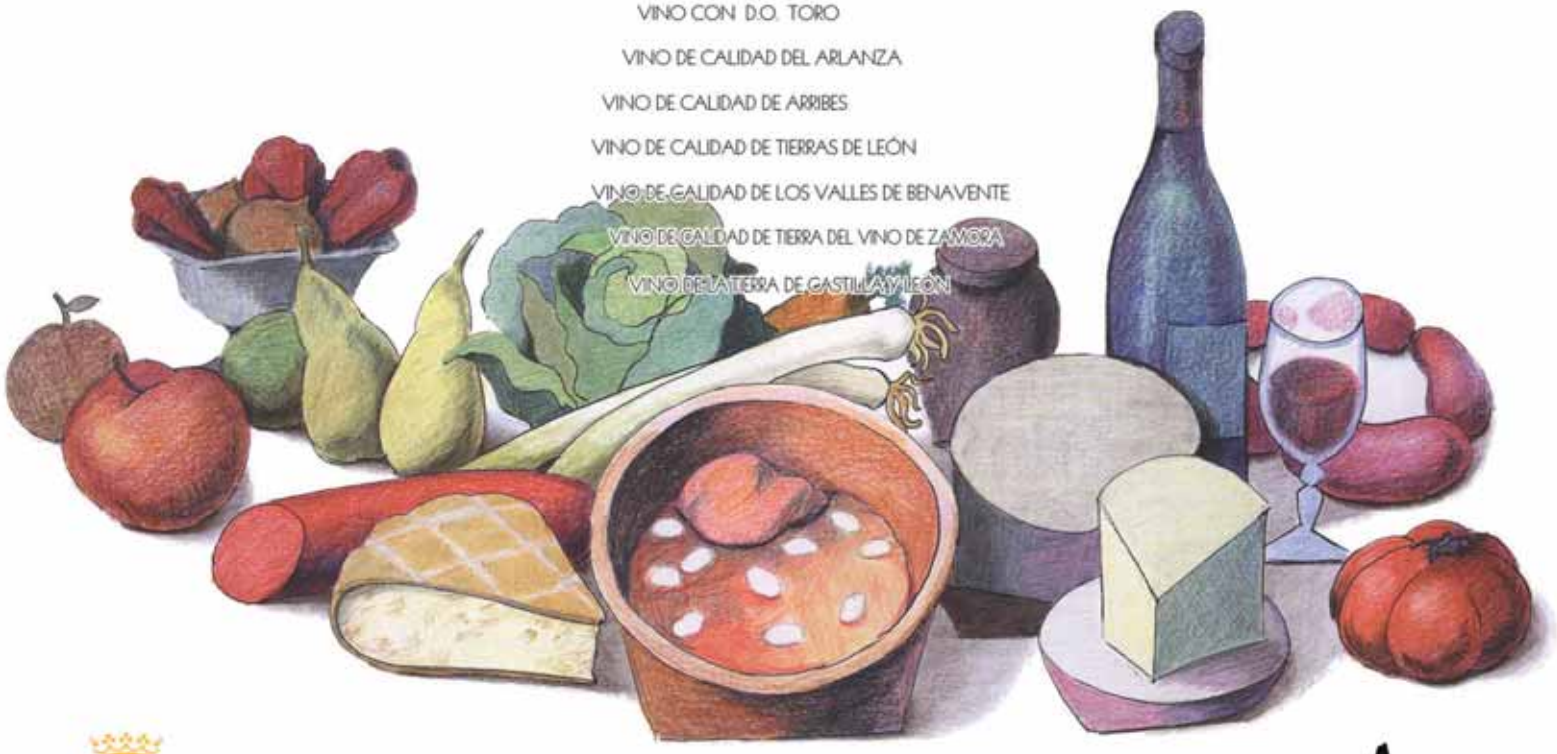

Junta de Castilla y León

www.alimentosdecastillayleon.com

PLANTANDO CARA A LOS PROBLEMAS

El pasado día 5 de diciembre, los socios de la Cooperativa volvimos a reunirnos para celebrar nuestra Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2007/08, en el Polideportivo Huerta del Rey, que dio cabida a más de 6.750 agricultores y remolacheros integrantes de la masa social de **ACOR**.

ANTE LAS INCERTIDUMBRES Y LOS PROBLEMAS, SIEMPRE QUEDARÁ ACOR

Muchos socios acudieron a la Asamblea en busca de respuestas a la situación actual del sector azucarero, el cual tras el penoso proceso de reestructuración que se ha vivido en nuestro país estos dos últimos años, y –sobre todo– tras la formalización de la venta de Azucarera Ebro a la anglosajona Associated British Foods, sigue sin encontrar la tranquilidad y garantizar la estabilidad económica que –históricamente– este sector ha representado para los agricultores de nuestra región.

La mayoría de las dudas e inquietudes del remolachero fueron debidamente explicadas a los socios, a lo largo de las 12 reuniones informativas mantenidas con los productores durante los meses de octubre y noviembre, en otras tantas localidades de Castilla y León. Estos encuentros vienen siendo práctica habitual por parte del actual Presidente y Consejo Rector, y son muy agradecidos por parte de los cooperativistas, pues de esta forma se consigue acercar a toda la masa social de **ACOR** los problemas e inquietudes tanto de la marcha de su cooperativa–empresa industrial como de las propias explotaciones de todos sus integrantes.

Además, el pasado 5 de diciembre, ante los retos y nuevas circunstancias que han supuesto para el mercado azucarero español, los cambios provocados por la Comisión Europea con la nueva OCM del sector, se decidió con el respaldo unánime y el aplauso de los socios, plantar cara a esta situación y convertir el problema de la masiva importación de azúcar bruto para refinar en España y en la UE, en una nueva oportunidad para los cooperativistas de **ACOR**.

Así, se aprobó por parte de la Asamblea, que nuestra Cooperativa inicie una nueva actividad de refino de azúcar en sus instalaciones de Olmedo, una vez que termine cada año la correspondiente campaña de recepción y molturación de remolacha. Ello

permitirá que **ACOR** siga siendo un elemento clave en el desarrollo y supervivencia del sector azucarero nacional y, en definitiva, en la mejora de la renta agraria de sus socios remolacheros.

Resumiremos a continuación, el desarrollo de la Asamblea que, tras los aspectos formales, comenzó con el habitual informe anual de D. J. Carlos Rico del ejercicio económico 2007/08.

SEGUNDA CAMPAÑA TRAS LA REFORMA

El Presidente comentó que la campaña 2007/08 de la cooperativa debe calificarse como excelente, tanto por la calidad y estado sanitario de la raíz, como por el desarrollo de las entregas y por el rendimiento industrial y azucarero finalmente obtenido de la misma. Felicitó a los socios por la buena planificación en la recolección y por el cumplimiento con los plazos de entrega comprometidos con la fábrica de la Cooperativa, que consiguió así mantener un ritmo de molturación de 10.372 t/día.

La Cooperativa recibió un total de 975.337 t. de remolacha, a partir de la cual se obtuvo una producción de azúcar blanco de 147.635 t, que junto con el reporte de la campaña anterior de 2.436 t, hacen un total de 150.071 t. de producción efectiva de azúcar. D. J. Carlos informó que de esta cantidad, **ACOR** comercializó 148.323 t. de su producción en el mercado nacional; a la exportación fuera de la UE dedicó 1.743 t, mientras que se han reportado a la campaña siguiente las restantes 5 t.

La Cooperativa logró así cubrir el umbral de producción de **ACOR** para la campaña 2007/08, fijado en 150.066 t. de azúcar, tras haber establecido la UE un porcentaje de retirada de cuota para España del 10,53%.

➔➔

LIGERO AUMENTO DE BENEFICIOS

D. J. Carlos Rico explicó que, en el ejercicio 2007/08, los beneficios de la Cooperativa antes de impuestos ascendieron a 3,25 M.€, y se refirió a sus palabras en la Asamblea del año pasado, en las que advirtió de que los beneficios de **ACOR** en el ejercicio analizado podrían llegar a desaparecer. Sin embargo, añadió, el buen hacer y el verdadero compromiso de todos los que formamos **ACOR** (socios, Directores y empleados de la Cooperativa) una vez más han conseguido que en este ejercicio 2007/08 no sólo obtengamos beneficios, sino que –incluso– estos se incrementen ligeramente (+7,6%) en relación al ejercicio pasado.

El Presidente analizó detalladamente los factores favorables y los imponderables, que han arrojado estos resultados de la Cooperativa.

Entre los primeros citó el perfecto desarrollo de la campaña de entregas y de molturación, la excelente calidad de la remolacha y los magníficos rendimientos industriales que han facilitado una gran producción azucarera de enorme calidad, lo que unido a la venta de azúcar de intervención, se tradujo en un incremento de las ventas de 23,26 M.€ en relación al ejercicio pasado.

Quiso recalcar, la rentabilidad de la comercialización de 44.808 t. de azúcar de terceros, que ha supuesto a la Cooperativa un beneficio equivalente al 19% de los beneficios totales antes de impuestos. También destacó como muy favorable, la defensa del precio medio de venta del azúcar (especialmente durante en las 3 campañas consecutivas de fuertes caídas) y la mejora del precio de venta de la pulpa y la melaza.

Mención especial realizó el Presidente a la política de contención de los costes controlables por los propios gestores de la Cooperativa e independientes de la cantidad de azúcar producida. Es decir: los gastos generales y de mantenimiento (-3,7% respecto al ejercicio 2006/07), los gastos de amortización (–21,4%, debido al desmantelamiento de la fábrica de Valladolid), así como los gastos de personal que únicamente aumentaron lo acordado en el convenio colectivo para la industria azucarera nacional. En conjunto, la suma de estos tres gastos controlables mediante la gestión del día a día de la Cooperativa, descendieron en este ejercicio un 5,3% en relación al año anterior.

MAZAZO DEL CANON DE REESTRUCTURACIÓN: ACOR ABONA A LA UE MÁS DE 64 MILLONES DE EUROS EN TRES CAMPAÑAS.

Entre los factores imponderables que han penalizado la cuenta de resultados del ejercicio 2007/08, el Presidente de **ACOR** se volvió a referir al aumento del coste de la energía, que se ha traducido este año en un incremento del 6% de los gastos por tonelada de remolacha molida y, sobre todo, el abono del canon a la reestructuración impuesto por Bruselas a toda la industria azucarera.

D. J. Carlos explicó que la Cooperativa ha abonado por este concepto a las arcas comunitarias en este ejercicio 2007/08 la cantidad de 26.081.497 € (173,8 €/t x 150.066 t. de azúcar producido). Cantidad a la que hay que sumar otros 2.012.735 € correspondientes al canon o cotización a la producción de este ejercicio (12 €/t de azúcar producido), lo que implica que **ACOR** ha tenido que desembolsar a Bruselas un total de 28.094.232 € (6,89 M.€ más que el año pasado).

Y lo que es peor, en el actual ejercicio 2008/09, la Cooperativa tendrá que pagar más de 15 M.€, lo que supondrá a **ACOR** en el conjunto de las 3 campañas que dura el proceso de reestructuración en la UE, el haber pagado a las arcas comunitarias por encima de los 64 M.€ (unos 10.700 millones de las antiguas pesetas).

BÚSQUEDA DE LA MÁXIMA REMUNERACIÓN POSIBLE A LA REMOLACHA

A pesar de todo, y de que el abono de estos cánones lastra brutalmente los beneficios y, en consecuencia, los retornos de nuestra Cooperativa, D. J. Carlos Rico quiso recalcar que la constante búsqueda de la máxima remuneración posible al remolachero, es y siempre será, el eje básico de cualquier actuación del Consejo Rector que él preside. Por eso, los Socios de **ACOR** han mantenido un año

➔➔

más, un porcentaje de mejora de los precios de la remolacha entregada en la cooperativa, de un 30% superior, respecto al que obtiene al entregar esa misma remolacha en otras fábricas de la región.

Así, durante el ejercicio 2007/08, los Socios han recibido en conjunto una cantidad global de más de 9,2 M.€, a través de los retornos cooperativos y las primas directas de **ACOR** (prima de compromiso de entregas y prima extraordinaria de reestructuración). Estas primas se aplican a los fondos de libre disposición de la Cooperativa. Según explicó El Presidente, las cantidades abonadas a los socios en la campaña 2007/08 permitieron que estos cobrasen por la remolacha amparada en cupo cooperativo (43,31 €/t.), es decir, una media de 10,34 €/t. por encima del precio más la ayuda oficial reglamentada (por aplicación del Articulo 69).

De cara a la campaña actual 2008/09 (donde el precio oficial de la remolacha es de 27,83 €/t.), D. J. Carlos Rico mencionó el Acuerdo del 10 de marzo de 2008, en virtud del cual toda la otra industria azucarera que opera en Castilla y León deberá aportar 9,03 €/t. de remolacha tipo a toda la producción que se entregue en la Zona Norte.

Además, ante las dificultades especiales que presenta la campaña 2008/09, a propuesta del Consejo Rector, la Asamblea aprobó por unanimidad instaurar para este año una prima de compromiso y cumplimiento de contrato de 2,5 €/t de remolacha tipo, que cobrará toda la remolacha que entregue el socio en la Cooperativa, siempre que éste haya cumplido con las cantidades y fechas establecidas este año en sus contratos de entrega. Los socios también ratificaron otra propuesta del Consejo Rector consistente en establecer, para la actual campaña, un plus de compensación para cada uno de los escalones de transporte de la remolacha hasta Olmedo.

El Presidente señaló que, si al precio oficial y a los 11,53 €/t. de remolacha tipo que abonara **ACOR** este año en concepto de primas, le sumamos la ayuda acoplada de la presente campaña por aplicación del articulo 69 que se estima en otros 4,5 €/t., resultará que el remolachero de **ACOR** percibirá en la campaña 2008/09, un mínimo de 43,41 €/t. de remolacha (sin contar los posibles retornos que finalmente se establezcan). Es decir, que el socio de la cooperativa durante las tres campañas que ha durado la reestructuración del sector (2006/07, 2007/08 y 2008/09) ha percibido vía precio + ayuda acoplada por

aplicación del Articulo 69 + primas y retornos procedentes de **ACOR**, una cantidad por encima de los 43 €/t. de remolacha entregada.

Esta política y los continuos desembolsos que realiza la Cooperativa para asegurar la rentabilidad del cultivo de la remolacha en Castilla y León (que D. J. Carlos Rico estimó para la actual campaña 2008/09 en más de 12 M.€), fueron premiados por la Asamblea con un aplauso de reconocimiento y satisfacción. Finalmente los socios aprobaron, por unanimidad, el Informe de Gestión, las Cuentas, el Balance y la Propuesta de Distribución de los Resultados de la Cooperativa, correspondientes al Ejercicio 2007/08.

SOLICITUD DE REASIGNACIÓN DE CUOTA PARA ACOR

A continuación, el Presidente se refirió a la reestructuración azucarera comunitaria, que ha supuesto el abandono de 4.217.713 t., de cuota efectiva de azúcar en el conjunto de la UE. D. J. Carlos Rico lamentó que el peso de la reestructuración haya recaído principalmente en Italia (que abandonó el 67,35% de su cuota) y en España con el 50,01% de la misma, frente a la cuota abandonada por Francia (18,1%) y Alemania (22,2%). Otros Estados miembros como Irlanda, Portugal, Grecia,… abandonaron porcentajes mayores de su cuota, pero no se encontraban entre los principales productores azucareros.

Finalmente, lo que ha ocurrido tras la reestructuración a nivel comunitario, es que se ha concentrado aún más la producción y sólo tres países (Francia, Alemania y Polonia) ostentan actualmente cerca del 60% de la cuota total de la UE.

Posteriormente, el Presidente de **ACOR** repasó el proceso de reestructuración seguido en España, que culminó en connivencia con la Administración, en el acuerdo del pasado 10 de marzo firmado entre **ACOR**, Azucarera Ebro y la Consejería de Agricultura de

➔➔

Castilla y León. Se refirió a las duras circunstancias en las que se llegó a dicho acuerdo, con la Comisaria Fischer anunciado fuertes reducciones de cuota a toda la industria sin ningún tipo de ayuda a partir del 31 de marzo, y las Administraciones españolas considerando como necesario e ineludible el llegar al 50% de abandono de cuota en España mediante dicho acuerdo, para así poder salvar el restante 50% del sector en nuestro país.

Añadió D. J. Carlos Rico que, por esta razón, la Cooperativa se vio obligada a realizar el sobreesfuerzo de abandonar 16.069,3 t. de cuota adicionales a las que inicialmente formalizó en el primer Plan de Reestructuración, presentado oficialmente el 18 de diciembre de 2007. Así **ACOR** presentó el 28 de marzo de 2008 a Bruselas, dentro de su Plan de Reestructuración, una solicitud de abandono adicional por un total de 47.727,9 t. de cuota de azúcar (el 28,45% de la cuota antes de la reforma), el cual fue aprobado el 22 de mayo de 2008. Esta situación ha dejado el cupo fabril de la Cooperativa en 120.000 t. de azúcar y, a nuestra fábrica de Olmedo, claramente infrautilizada y al límite de su viabilidad industrial.

El Presidente quiso remarcar que el principal objetivo del acuerdo del pasado 10 de marzo, y a lo que se comprometieron expresamente industria y Administración, fue el garantizar un marco de estabilidad y viabilidad económica del sector remolachero hasta el 2014, eliminando de esta forma toda la incertidumbre existente entre los cultivadores.

La Asamblea, consciente de como se desarrolló todo este proceso y ante las últimas circunstancias que han vuelto a convulsionar al sector con la venta a un productor británico de la otra industria azucarera que sigue operando en nuestro país, acordó por unanimidad solicitar al MARM, la reasignación a **ACOR** de parte de la cuota actualmente asignada a Azucarera Ebro, tal y como le autoriza la actual normativa comunitaria, especialmente en caso de enajenación de empresas productoras de azúcar en un Estado miembro.

ARRANQUE DEL BIODIESEL Y DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA

D. J. Carlos Rico informó que a lo largo de pasado verano se terminó la construcción de la Planta Integral de Biodiésel en Olmedo, con algunos meses de retraso que se justifican perfectamente con la magnitud de la instalación (cuatro plantas de proceso distintas) y de las obras. El Presidente de **ACOR** explicó que el arranque en pruebas de la Planta, se inició el pasado 17 de septiembre, comenzando por el proceso de extracción del aceite, siguiendo con el refino del mismo e iniciando en diciembre la puesta en marcha del proceso de esterificación del aceite.

El Presidente matizó que ello no ha supuesto ningún impedimento para que la Cooperativa pudiese cumplir el compromiso adquirido en las Asambleas de 2004 y 2005, de recibir las cosechas de colza y girasol entregadas por los Socios. Así, la colza cooperativa se ha pagado esta campaña a 396 €/t. y el girasol a 386 €/t. el Alto y Medio Oleico y a 376 €/t. el girasol común (a lo que hay que añadir, la percepción íntegra de la ayuda a los cultivos energéticos de 45 €/ha.).

D. J. Carlos Rico hizo hincapié en los precios para el girasol común pagado al Socio de la Sección Biodiesel, ya que dada la evolución y caída del precio del mercado alimentario de esta oleaginosa durante este año, el día de la Asamblea el precio pagado en **ACOR** se situaba más de 150 €/t. por encima del mismo. El Presidente explicó como de esta manera, los Socios de **ACOR** no sólo han amortizado en un año el pago de sus participaciones en la Sección Biodiésel, sino que además han ganado casi un 28% por encima de su precio.

D. J. Carlos comentó que la Cooperativa tiene previsto iniciar la producción y comercialización de biodiésel coincidiendo con la entrada en vigor en España –a partir de enero– de la obligación de uso por parte de los operadores petrolíferos y distribuidores, del 3,4% de biocarburantes sobre el total de los carburantes comercializados por ellos en nuestro país. Recordó a la Asamblea que esta obligación se aprobó por el Gobierno el 14 de junio del año pasado mediante la modificación de la Ley de Hidrocarburos, y que recientemente se ha desarrollado mediante la publicación en el mes de octubre de la Orden ITC/2877/2008.

A continuación el Presidente de **ACOR** informó que, en cumplimiento del Acuerdo alcanzado durante la Asamblea celebrada el 5 de diciembre de 2007, en menos de diez meses la Cooperativa había construido, legalizado y puesto en marcha, una instalación solar fotovoltaica en Tordesillas. De esta manera, la instalación de la Cooperativa, se garantiza la rentabilidad y estabilidad que proporciona el haberse podido acoger al R.D. 661/2007, que regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial para los próximos 25 años.

D. J. Carlos Rico indicó a los Socios que el parque solar de **ACOR** se encuentra vertiendo energía a la red eléctrica desde el 26 de septiembre. La nueva planta, propiedad íntegramente de la Cooperativa (que ha supuesto una inversión de 18 millones de euros, financiados en un 80% con un crédito hipotecario a largo plazo), dispone de una potencia de 3,24 MW, a través de la instalación de un total de 19.000 paneles fijos de 170 vatios de potencia cada uno y dos posiciones (otoño/invierno y primavera–verano), los cuales está previsto que generen anualmente un total de 4.615.434 Kwh.

DOBLE ACUERDO ACOR-TEREOS

Como ya comentábamos al principio, el Presidente explicó que ante el nuevo escenario y mercado azucarero que ha impulsado la Comisión con la última reforma del sector (que está suponiendo un rápido aumento de las importaciones comunitarias y españolas de azúcar bruto para refinar), surge esta nueva actividad empresarial, que sirve además para cubrir las necesidades de abastecimiento de nuestro mercado interior de azúcar. Una oportunidad y un mercado, que la Cooperativa no está dispuesta a desaprovechar y a dejar libremente en otras manos, como rotundamente afirmó D. J. Carlos Rico.

Para llevar a cabo esta nueva actividad, se acordó acoplar el proceso de refino en las instalaciones azucareras de **ACOR** en Olmedo, la Asamblea aprobó la asociación que propuso el Presidente con la Cooperativa francesa Tereos, la cual goza de una gran experiencia en el refino y cuenta con el suministro necesario de azúcar bruto para producir un mínimo de 120.000 t/año de azúcar refinado. Entre ambas cooperativas se acometerán las inversiones necesarias en Olmedo para compatibilizar, perfectamente, la actual producción de azúcar a partir de la remolacha de los socios, con el refino de azúcar una vez terminada la correspondiente campaña remolachera.

Señaló D. J. Carlos Rico que esta nueva sociedad que se creará para el refino de azúcar entre **ACOR** y Tereos, ofrecerá importantes alicientes sociales, pues nuestra fábrica de Olmedo estará así en funcionamiento prácticamente durante todo el año. Además, nuestra Cooperativa actuará como el proveedor de todos los servicios que la nueva actividad de refino precise para su puesta en marcha, lo que generará empleo en la zona y nuevo flujo de rentas para **ACOR**.

También acordaron los socios por unanimidad, la asociación comercial de **ACOR** con Tereos en España propuesta por el Presidente D. J. Carlos Rico, en cumplimiento del acuerdo de la Asamblea de diciembre de 2007, para que la Cooperativa constituyese las alianzas comerciales para permitir reducir los costes de comercialización del azúcar de **ACOR**.

Esta sociedad de comercialización entre las Cooperativas **ACOR** y TEREOS se acordó enmarcarla en la estructura ya existente de Tereos en España (Barcelona), consiguiendo así dos centros estratégicos de distribución. Además, la Asamblea aprobó que todo

el azúcar de boca que llegue al consumidor, como consecuencia del acuerdo de ambas Cooperativas, será comercializado con la marca **ACOR**. Esto incluye la amplia gama de productos y presentaciones de azúcar, de las que ya dispone Tereos en nuestro mercado.

Como muy bien aclaró el Presidente, todos los beneficios derivados de esta comercialización conjunta del azúcar de **ACOR** y Tereos en España, el mutuo respeto por sus agricultores y la larga trayectoria de ambas cooperativas, fundamentadas en la protección de sus originales estructuras remolacheras–azucareras, garantizarán que **ACOR** pueda seguir defendiendo la viabilidad de las explotaciones remolacheras de sus socios en nuestra región en los próximos años.

Y es que a los socios ya no les debe quedar ninguna duda a estas alturas, de que el tesón en el trabajo y en la búsqueda continua de nuevas ideas y nuevas soluciones por parte del actual Consejo Rector de la Cooperativa, va a permitir a **ACOR** atravesar las duras circunstancias por las que, en la actualidad, pasa la actividad agraria en nuestra región.

ESTACIÓN DE ESQUÍ - MONTAÑA

ALTO CAMPOO

www.altocampoo.com

DESCUENTOS ESPECIALES EN INSTALACIONES DE CANTUR PARA SOCIOS DE "ACOR"

CANTUR
SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

ALTO CAMPOO
estación de esquí - montaña

INFORMACIÓN: 942 779 223 / 699 907 729 / 699 906 220
TELÉFONO BLANCO (parte nieve): 942 779 222 • FAX: : 942 752 837

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
Cantabria infinita

LOS SOCIOS DE ACOR COMUNICAN SUS ACUERDOS ASAMBLEARIOS

Además de **aprobarse por unanimidad el Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Resultados y Propuesta de Distribución de los mismos del Ejercicio 2007/08**, la Asamblea adoptó también los siguientes acuerdos:

- **Designar** a la firma Auren Centro Auditores y Consultores, para que realice la auditoria de la cuenta de resultados de **ACOR** para los próximos tres Ejercicios (2008/2009, 2009/10 y 2010/2011).

- **Continuar** recurriendo ante las instancias judiciales nacionales e internacionales, el Acta de Hacienda levantada a la Cooperativa respecto al Impuesto de Sociedades en el año 2000, derivada de la Inspección practicada a **ACOR** de los ejercicios 1992/93 al 1996/97.

- **Solicitar** al MARM que, en atención a los intereses y derechos de los productores de **ACOR**, proceda a reasignar a la Cooperativa –como reglamentariamente considere oportuno– cuota actualmente asignada a Azucarera Ebro, tal y como le autoriza la actual normativa comunitaria, especialmente en caso de enajenación de empresas productoras de azúcar en un Estado miembro.

- **Ejecutar** todas las acciones que les asisten por parte de la normativa vigente del sector, tendentes a conseguir el citado incremento de cupo azucarero.

- **Solicitar** a la Junta de Castilla y León, que las posibles Ayudas a la Diversificación que se establezcan fruto del proceso de reestructuración del sector en nuestra región, estén abiertas a la totalidad de los remolacheros, sin que supongan grandes condiciones o exigencias para el productor o su explotación, y que no impliquen una elevación de los costes de producción.

- **Instaurar** para la campaña 2008/09 una prima de compromiso y cumplimiento de contrato de 2,5 €/t. de remolacha tipo, que cobrará toda la remolacha que entregue el socio en la Cooperativa, siempre que éste haya cumplido con las cantidades y fechas establecidas en sus contratos de entrega durante la actual campaña.

- **Aprobar** para la campaña 2008/09, una mejora de la compensación por portes, para cada uno de los escalones de transporte recogido en el AMI de la Cooperativa

- **Ratificar** todas las actuaciones y políticas del Consejo Rector de la Cooperativa, encaminadas al apoyo y al mantenimiento de la rentabilidad del cultivo de la remolacha de los socios.

- **Aprobar** los términos técnicos y económicos de la Instalación Solar Fotovoltaica de la Cooperativa, puesta en marcha en Tordesillas en el pasado mes de septiembre, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Asamblea de diciembre de 2007.

- **Aprobar** la inversión en una compañía de nueva creación para la actividad de refino, junto a la Cooperativa francesa Tereos, y llevar a cabo los contratos y actuaciones que permitan ejercer este acuerdo así como el acondicionamiento necesario de la azucarera de Olmedo para posibilitar esta nueva actividad de la Cooperativa, tras la conclusión de la correspondiente campaña de molturación de la remolacha:

- **Autorizar** al Consejo Rector para que la Cooperativa **ACOR** participe, junto a la Cooperativa francesa Tereos, en una compañía destinada a la comercialización conjunta de toda la producción azucarera de ambas Cooperativas en España, Andorra y Portugal, y llevar a cabo los contratos y actuaciones necesarios para la ejecución de este acuerdo.

- **Delegar** en el Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo Rector, las facultades necesarias para elevar a públicos los acuerdos adoptados e inscripción en los registros correspondientes, y autorizar al Consejo Rector para la interpretación y subsanación, si procede, de los acuerdos adoptados.

UNA CAMPAÑA MUY TRABADA

No está resultando nada fácil la actual campaña de entregas 2008/09 en la Zona Norte. Se puede calificar como muy trabada, con muchos altibajos en las entregas y no pocas dificultades para poder sacar la remolacha de la tierra y hacerla llegar a las respectivas fábricas. Esto explica, en gran parte, el alto porcentaje de descuento que se arrastra en la actual campaña, algo más de un punto por encima del registrado en la 2007/08.

COMPARACIÓN ENTREGAS ÚLTIMAS DOS CAMPAÑAS EN ACOR
*(*)(Datos hasta **29** de diciembre de 2007 y 2008, respectivamente)*

	Campaña 2007/08	Campaña 2008/09
Fecha inicio recepción	10/10/2007	15/10/2008
Fecha final recepción	12/01/2008	¿?
Remolacha total recibida (t.)(*)	880.914	612.135
Polarización (º)	17,36	17,93
Descuento (%)	11,38	12,46

Por el lado positivo, hay que reseñar la extraordinaria riqueza que está arrojando la remolacha entregada hasta la fecha, con polarizaciones medias diarias que rondan o superan tranquilamente los 18º, y una polarización media absoluta de las prácticamente 1,86 millones de toneladas de remolacha física entregadas hasta le fecha en la Zona Norte, que se sitúa en 17,99º. Cifra record, bastante superior –incluso– a la registrada en la histórica campaña 2005/06 que se saldó finalmente con una polarización media para toda la remolacha recibida en Castilla y León de 17,52º.

BAJA INTENSIDAD DE LAS ENTREGAS

El comienzo de campaña se caracterizó por la baja intensidad en las entregas de remolacha. Una situación que se agravó con las fuertes lluvias de la última semana de octubre y la primera de noviembre, complicando sobremanera los arranques y la programación de las entregas. Sin embargo, gracias a la profesionalidad de los responsables de la fábrica, se logró mantener la molturación en Olmedo, sin tener que llegar al cierre.

No ocurrió lo mismo en las fábricas de la competencia, que se vieron obligadas a un primer cierre a los 15 días de iniciada la campaña.

Sin embargo la persistencia de las precipitaciones, intermitentes pero intensas en forma de lluvia o nieve, ha dejado bastantes parcelas de la región en situación muy complicada, resultando actualmente imposible acceder a ellas o arrancar la remolacha durante un periodo largo de tiempo.

PREVISIBLEMENTE SE CUBRIRÁ EL CUPO

Así, en vísperas de Año Nuevo, la Cooperativa ha recibido más del 70% de la remolacha aforada. Esto nos hace suponer que, a pesar de lo ajustado de la superficie y producción de la campaña 2008/09, vamos a lograr que nuestra Cooperativa logre cubrir su cupo de producción, siendo –una vez más– la única industria en lograr dicho objetivo tras el proceso de reestructuración.

Es de destacar la magnifica respuesta de la mayoría de nuestros Socios, verdaderos cooperativistas, que han entregado toda su remolacha en **ACOR** y han asegurado, ante todo, el abastecimiento de su fábrica,

PORCENTAJE DE ENTREGAS EN ACOR SOBRE EL TOTAL PREVISTO, POR PROVINCIAS
(Hasta 22/12/2008)

Provincia	Porcentaje entregado
Ávila	60,93
Burgos	94,97
León	89,42
Palencia	86,86
Salamanca	69,59
Segovia	68,10
Soria	84,49
Valladolid	73,01
Zamora	75,39

SITUACIÓN DE LA CAMPAÑA 2008/09 EN LA ZONA NORTE

*(Datos al **29**/12/2008)*

Azucarera	Remolacha Recibida (t.)	Polarización Media °	Descuento Medio (%)
TORO	471.281	18,19	12,08
MIRANDA DE EBRO	71.250	17,71	14,29
PEÑAFIEL	359.111	17,81	12,24
LA BAÑEZA	345.186	18,06	11,78
TOTAL AZUCARERA EBRO	1.246.828	18,02	12,17
TOTAL ACOR (OLMEDO)	612.135	17,93	12,46
TOTAL ZONA NORTE	1.858.963	17,99	12,27

en una situación y campaña tan complicada como la actual. Estos Socios, que han cubierto todo su contrato (en el que se incluye la remolacha de fuera de cuota) percibirán los 2,5 €/t. remolacha entregada, correspondiente a la prima aprobada por la Asamblea el pasado 5 de diciembre para esta campaña 2008/09.

SERVICIO AGRONÓMICO Y DE CULTIVOS DE ACOR

NUEVOS RETOS ANTE NUEVOS ESCENARIOS

CONCENTRACIONES EN LA INDUSTRIA AZUCARERA COMUNITARIA

Durante los últimos dos años hemos podido observar cómo la reestructuración del sector remolachero azucarero está provocando un profundo cambio en las azucareras que han sobrevivido (y el cierre de casi la mitad de ellas en la UE).

El sector vive un claro proceso de concentración comercial. Ya hemos ido informando en las últimas Asambleas, en las diferentes charlas que ha ido dando el Presidente de **ACOR**, y en esta misma Revista, cómo Cristal Union, Sucre Union, Nordzücker y EDF&Man constituyeron en 2007 Eurosugar, una empresa que comercializa anualmente 2 millones de toneladas de azúcar. También en 2007 Tate & Lyle se había asociado con Eridania en Italia, para comercializar azúcar en dicho mercado, tras el abandono del 67% de su cuota por lo que necesita refinar azúcar para abastecerse. Y antes del último verano nos enterábamos de que la mayor comercializadora multinacional de grano y aceite vegetal, la estadounidense Bunge Limited se hacía con toda la división internacional de comercialización de azúcar de Tate & Lyle. La empresa NCA comercializa el azúcar de Ebro y de la portuguesa DAI en la Península Ibérica. Últimamente hemos asistido a la adquisición de 2 de las empresas azucareras, que se

encontraban entre las 10 mayores de la UE: la división azucarera del gigante danés Danisco, que ha sido adquirida por la alemana Nordzücker y hace pocas semanas se anunciaba el acuerdo de venta de Azucarera Ebro a la británica British Sugar. En definitiva, el sector azucarero comunitario se mueve en la búsqueda de un mayor volumen comercial, como única vía de garantizar en la UE la supervivencia del sector remolachero azucarero, tras los efectos de la reforma comunitaria.

UE: EL MAYOR IMPORTADOR MUNDIAL DE AZÚCAR

Por otra parte, la Comisión europea ha publicado las perspectivas sobre los mercados agrarios hasta el año 2017,

➔➔

a partir de previsiones de la OCDE, de la FAO y del estadounidense Instituto para la Investigación de la Política Agrícola y Alimentaria. Según estas previsiones, la producción mundial de azúcar hasta el año 2017 aumentará un 25%, mientras que el consumo mundial lo hará por encima del 30%. Por ello, los stocks mundiales de azúcar descenderán en los próximos años.

Estos mismos estudios destacan otro cambio de tendencia muy significativo debido a la reforma de la OCM del azúcar: la UE se ha convertido en la campaña 2006/07 en importador neto de azúcar por primera vez en su historia, con unas necesidades de mercado de 1,75 millones de toneladas de azúcar blanco. Además, estas necesidades de importación irán aumentando en el futuro, estimándose para la campaña 2009/10 que la UE necesitará importar 3,7 millones de t. de azúcar blanco. Y así, para el año 2017, la UE se convertirá en el mayor importador de azúcar del mundo, con un déficit superior a los 5 millones de t. de azúcar blanco. Esta cantidad se deberá cubrir con la importación –para su refino en la UE– de azúcar bruto de caña procedente de fuera de nuestras fronteras.

… Y MÁS CAMBIOS EN EL MERCADO AZUCARERO ESPAÑOL

Desde hace décadas, el consumo de azúcar en España supera sensiblemente la producción nacional. Sin embargo, la reducción de cuota "acuñada" por la Comisaria Fischer ha acrecentado este déficit de producción azucarera española con respecto al consumo nacional.

En los últimos tres años, las importaciones de azúcar en los últimos tres años superan las 500.000 toneladas. Al subir –paulatinamente– el consumo en nuestro país, y quedar estancada (en el mejor de los casos) la cuota azucarera para España a partir de 2010 en 498.480 toneladas, el balance azucarero nacional acentuará aún más su déficit.

OBJETIVOS DE ACOR

Este desabastecimiento en el mercado azucarero español va a dar entrada a una nueva actividad empresarial. Y la Cooperativa, reunida en Asamblea el pasado día 5, decidió asumir el compromiso de que **ACOR** siga presente en el diseño del futuro del sector en España iniciando esta nueva actividad. Por la importancia económica y social del sector para la Cooperativa y por la homogeneidad que presenta el hueco de mercado en el que ya está presente la Cooperativa, **ACOR** ha decidido constituirse como elemento clave en el desarrollo del sector azucarero nacional. Una vez más, la Cooperativa **ACOR** persigue, a través del incremento de su cuota azucarera y de la producción nacional mediante el refino, el objetivo de mejorar la renta agraria (que ha descendido en España más del 23% en los últimos 5 años).

ALIANZA TEREOS – ACOR: AFINIDAD SOCIAL

La comunicación entre **ACOR** y el grupo TEREOS se inició con motivo de las primeras propuestas de la reforma de la OCM del azúcar y ha permitido corroborar la gran cercanía de los intereses de ambas empresas. Las dos cooperativas tienen la necesidad de recobrar la rentabilidad del sector remolachero–azucarero en Europa. El respeto que ambas entidades tienen por los socios, no sólo en su faceta de agricultores, sino como empresarios e inversores, facilita poder iniciar un camino nuevo para **ACOR** pero con el respaldo que supone la experiencia de Tereos.

El Presidente, después de realizar delante de la Asamblea una detallada descripción del grupo Cooperativo TEREOS, expuso que la Cooperativa **ACOR** y Tereos han iniciado los primeros pasos de una colaboración, que reportaría significativos beneficios para ambas entidades, "basada en un espíritu de solidaridad, confianza y amistad" según las palabras del Presidente de Tereos, Philippe Duval. Y siempre, siempre, guiados por la atención a las necesidades de nuestros socios: rentabilidad del cultivo remolachero, mejora de la renta agraria y estabilidad del mercado azucarero en España (y, por ende, en la UE).

ACOR – TEREOS: SOCIEDAD DE REFINO

Para poder atender a las necesidades del mercado interior de España, es necesario introducir más de 800.000 t en el azúcar de la producción autóctona mediante importaciones de azúcar bruto para refinar, al igual que está ocurriendo en Italia, Grecia y Portugal. La Asamblea de **ACOR** ha decidido contar con la experiencia de Tereos en la importación de azúcar bruto y en el posterior refino del mismo para estudiar y crear una compañía, participada al 50% "en perfecto espíritu de asociación" como señaló el Sr. Duval, que explote la actividad de refino. Tereos suministraría el azúcar bruto necesario para producir 120.000 t de azúcar refinado en Olmedo, garantizando así los contratos en origen de ese azúcar. Aunque en los aspectos tecnológicos, jurídicos y administrativos está trabajando un equipo de **ACOR** y de TEREOS, el Presidente

➔➔

avanzó ante la Asamblea una serie de datos de la actividad de industrial de refino que, previa aprobación de las autoridades administrativas correspondientes, se pretende poner en marcha tras la campaña de molturación remolachera 2009/2010.

Las instalaciones azucareras de **ACOR** en Olmedo están siendo analizadas por cualificados técnicos de ambas empresas quienes han podido comprobar la compatibilidad del refino de azúcar bruto con el proceso industrial de producción de azúcar a partir de la remolacha. **ACOR**, además, sería el proveedor de los servicios que toda la actividad de refino en Olmedo precise (lo que significa, nuevamente, mano de obra), y por los que facturaría el coste de los mismos a la nueva sociedad.

Esta nueva sociedad, que tendría la sede social en nuestra provincia, ofrecería un importante aliciente social y económico para la zona de influencia de Olmedo, ya que la azucarera podría estar a pleno rendimiento la mayor parte del año. Es decir, una vez terminada la molturación de azúcar de remolacha se procedería a realizar la puesta en marcha inmediata del refino azúcar bruto, hasta que comiencen las labores de mantenimiento y preparación de la campaña de molturación de remolacha siguiente. Esta sociedad estaría presidida por la Cooperativa **ACOR**.

Para acercar el azúcar bruto a Olmedo, centro de refinado y centro neurálgico para la distribución del azúcar, debe optimizarse toda la logística de aprovisionamiento. Para ello, **ACOR** está manteniendo numerosos encuentros con los responsables de diferentes Departamentos Ministeriales con competencias en la materia que faciliten la solución a cuantas cuestiones surjan por dicho aprovisionamiento.

ACOR – TEREOS: SOCIEDAD COMERCIALIZADORA

Analizadas las repercusiones de la reforma de la OCM del azúcar en el mercado azucarero comunitario, la profunda depresión en el sector, la crisis en la que han entrado las industrias azucareras europeas, y siguiendo el camino iniciado por las principales compañías azucareras de la UE, la Asamblea acordó en diciembre de 2007, iniciar las acciones necesarias para constituir las alianzas comerciales que nos permita ampliar la venta y comercialización de nuestros productos reduciendo gastos y maximizando los ingresos.

En cumplimiento de este acuerdo, se han iniciado los contactos con la Cooperativa Tereos, para comercializar conjuntamente las producciones en el mercado nacional (ampliable, si fuese necesario, a Portugal). Con el objetivo de conseguir una mayor defensa de la cuota azucarera cooperativa, reducir los costes de comercialización y poder ofrecer a los clientes una gama completa de productos azucareros para el consumo de boca, **ACOR** y Tereos se han propuesto participar en una empresa mercantil que les permita alcanzar, a ambas partes, dichos objetivos.

La Cooperativa Tereos desarrolla en España su actividad comercial desde los años 80 en el segmento del azúcar para uso industrial y para consumo de boca a través de Tereos Iberia. La comercialización de la cuota de producción de **ACOR**, el volumen de negocio de Tereos en los últimos años en la península y el azúcar refinado en Olmedo por la compañía que se formará entre **ACOR** y Tereos, constituiría la actividad comercial a desarrollar por esta sociedad. Se enmarcará, en principio, en la estructura ya existente de Tereos en Barcelona, consiguiendo así junto a Olmedo dos centros estratégicos desde donde se radiaría la producción azucarera con destino al cliente. En orden a aprovechar las sinergias con la actual sociedad de Tereos en España, y siempre que se cumplan cuantos compromisos administrativos legalmente nos afecten, la Asamblea acordó que **ACOR** pueda adquirir acciones representativas del 40% del capital social de Tereos Iberia, que será adaptada –desde un punto de vista jurídico y societario– a **ACOR**.

La Asamblea también ha aprobado que, con el fin de ampliar la presencia en el segmento del consumo de boca, todo el azúcar para uso que no sea industrial se comercializaría con la marca **ACOR**, beneficiándonos además de la amplia gama y presentaciones que Tereos tiene ya en nuestro mercado. Aunque se están iniciando los trabajos de diseño y organización de la futura sociedad, análogamente a lo que ocurre en el refino, su presidencia recaería en Tereos.

Ante el interés que había levantado este acuerdo, ambas Cooperativas tuvieron la oportunidad de exponer los primeros detalle del proyecto de asociación ante los principales diarios y medios de información gráficos en una rueda de prensa celebrada el día 27 de noviembre. El posterior acuerdo adoptado por la Asamblea de Socios el pasado 5 de diciembre, ha constituido el inicio de un camino con nuevas oportunidades que queremos y debemos aprovechar.

ENTRA EN VIGOR LA OBLIGACIÓN DE USO DE BIOCARBURANTES

El 14 de octubre pasado se publicaba en el BOE, la Orden ITC/2877/2008, que concreta y regula los detalles de la obligación de uso de biocarburantes en España (del 3,4% y el 5,83% para 2009 y 2010, respectivamente), introducidas el año pasado mediante la modificación de la Ley del Sector de Hidrocarburos (LSH). Esta obligación supondrá un consumo previsto de unos 2 millones de toneladas anuales de biodiesel en España.

Después de más de un año (desde el verano de 2007 hasta el otoño de 2008) en el que los biocarburantes han afrontado una de las más feroces, hirientes e injustas campañas difamatorias en los medios de comunicación de todo el mundo que se recuerdan, las aguas vuelven –poco a poco– a su cauce.

CONTINÚA LA EXPANSIÓN DEL BIODIESEL

Los biocarburantes nunca han sido los responsables a nivel mundial de la subida del precio de las materias primas agrícolas ni, sobre todo, del precio los alimentos, como se nos ha pretendido hacer creer. Y la mejor prueba de ello es que, en los últimos meses, lamentablemente para los agricultores, esos precios han bajado de forma acusada sin que la creciente demanda de bioetanol o biodiesel influyan en algo o eviten dicha bajada.

Si nos fijamos en España y en el conjunto de la UE, vemos que durante el año 2007 y 2008, el biodiesel ha continuado su gran expansión, cifrándose en 115 las plantas operativas a fecha 1 de enero de 2008 en el conjunto de la UE (24 de ellas en España) y otras 115 en fase final de construcción (15 en España, entre ellas la de **ACOR**), lo que ha llevado a que actualmente, existan en el conjunto de la UE, más de 214 plantas de biodiesel operativas, con una capacidad global de producción de este biocarburante de unos 16 millones de toneladas anuales (38 de ellas en España, con una capacidad aproximada de producción de 1,8 millones de toneladas al año).

OBLIGACIÓN DE CONSUMO EN ESPAÑA

De acuerdo con lo previsto en la LSH, tras su modificación por la Ley 12/2007 de 2 de julio, los biocarburantes deberán representar en términos energéticos en 2009 y 2010, un 3,4% y un 5,83%, respectivamente, de las ventas totales de las gasolinas y gasóleos comercializados en España con fines de transporte.

El cumplimiento de estas obligaciones, que no son de mezcla sino de cuota de mercado, permitirá incrementar sustancialmente el peso de los biocarburantes en España, hasta llegar a multiplicar por seis su cuota de mercado respecto al año 2007 (en dicho año, los biocarburantes en conjunto, apenas representaron en términos energéticos el 1% del consumo de combustibles para transporte en nuestro país). Centrándonos en el biodiesel, esta obligación requerirá el consumo de, aproxi-

→→

madamente, 2 millones de toneladas de biodiesel en el año 2010.

COMPROMISO DE ELEVAR AL 7% LA OBLIGACIÓN

En la exposición de motivos de la Orden ITC/2877, se recoge el compromiso del Gobierno español, de elevar al 7% la obligación de biocarburantes para el año 2011.

Este mismo objetivo, ya quedó comprometido en el *Plan de Ahorro y Eficiencia Energética 2008–2011*, aprobado por el Consejo de Ministros del pasado 1 de agosto y presentado ampliamente a los medios de comunicación por el Ministro de Industria (D. Miguel Sebastián).

Cuando este nuevo objetivo se concrete en la LSH, España se alineará con los países de la UE líderes en la producción de biocarburantes (Alemania, Francia,…) y, previsiblemente, supondrá una demanda anual superior a los 2,25 millones de toneladas de biodiesel.

MEDIDAS FRENTE AL BIODIESEL IMPORTADO

En 2007, el biodiesel importado se hizo con el 50% del mercado español de este biocarburante, siendo sus principales importadores los mismos operadores petrolíferos quienes a partir del próximo mes de enero, deberán cumplir con la obligación de biocarburantes. Durante el primer semestre del año 2008, el 61% del mercado español del biodiesel ha sido invadido por biodiésel importado y previamente subvencionado en el país de origen (EE.UU.), para después ser vendido en España con la posible competencia desleal que supone esa doble subvención del producto importado.

La nueva Orden Ministerial de obligación establece (Articulo 7.3 b) que los biocarburantes que lleguen a la UE ya mezclados con carburantes fósiles, no podrán contabilizarse para el cumplimiento de la obligación en España. Ello obligará a dejar "fuera de juego" a las importaciones de biodiesel que llegan de EE.UU. ya que todas ellas son en realidad mezclas de biodiesel con algo de gasóleo, conformando el llamado "B99".

También cabe esperar que la investigación formal antidumping y antisubvención sobre estas importaciones de B99 procedentes de EE.UU. (que viene desarrollando desde el pasado mes de junio la

Comisión Europea) culmine también en 2009 con el establecimiento de fuertes aranceles compensatorios que disuadan a los operadores petrolíferos españoles de hacer dichas importaciones subvencionadas.

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

La Orden ITC/2877 anuncia también la incorporación, junto a la obligación de uso de los biocarburantes en nuestro país, de los criterios de sostenibilidad que finalmente se establezcan en la recientemente aprobada *Directiva comunitaria para el fomento del uso de Energías procedentes de fuentes Renovables (DER).*

El cumplimiento de estos criterios de sostenibilidad comunitarios tendrá que acreditarse en España (y en la forma que finalmente se disponga), tanto en la propia producción de biocarburantes como en la obtención de la materia prima empleada en la fabricación de los mismos.

Esta obligación de demostrar la sostenibilidad en la totalidad de la producción nacional, debe impulsar y favorecer la producción autóctona y, sobre todo, la actividad agraria en los entornos de las plantas productoras. Es el caso de la Planta Integral de **ACOR** en Olmedo.

OBAMA APUESTA POR LOS JÓVENES Y LOS BIOCARBURANTES

De una u otra manera, lo que pasa en Estados Unidos acaba afectando al resto del mundo, por eso interesa mucho conocer qué política agraria se propone llevar a cabo el nuevo presidente Barak Obama.

Ya durante la larga campaña electoral, el entonces candidato demócrata aseguró que lo que es bueno para las zonas rurales de Estados Unidos, es bueno para el resto del país y también se pronunció claramente a favor de la nueva Ley Agraria (Farm Bill) norteamericana, que cuenta este año con un presupuesto de 290.000 millones de dólares, la mayor partida destinada al campo en décadas.

Este claro posicionamiento de Barak Obama se traduce en que a partir de 2009 el sector agrícola y ganadero de Estados Unidos contará con mayores medidas de apoyo, si bien el nuevo presidente se ha posicionado claramente a favor de limitar las ayudas a las grandes explotaciones agrícolas.

Asimismo, Barak Obama también ha hecho una apuesta clara por mantener las redes de seguridad alimentaria en el país, así como también por asegurar la competitividad de las producciones agrícolas estadounidenses en los mercados internacionales.

A todas estas medidas hay que añadir el afán del nuevo presidente de Estados Unidos por llevar a cabo un importante plan de desarrollo de las infraestructuras de transporte en el mundo rural.

RECURSOS HÍDRICOS

La intención manifestada por Barak Obama es potenciar la red fluvial e impulsar al mismo tiempo los recursos hídricos con los que cuenta Estados Unidos.

Esta política de fuertes inversiones en infraestructuras no es algo novedoso. En anteriores épocas de crisis económica como la que vivimos actualmente, los presidentes de turno apuestan por esta medida para generar empleo y riqueza.

BIOCARBURANTES

Todas estas medidas de apoyo inciden en las políticas mantenidas por anteriores gobiernos americanos, pero donde claramente el nuevo presidente Obama se desmarca es en el apoyo a los biocarburantes y a las nuevas energías.

En varias ocasiones, Barak Obama ha definido claramente el desarrollo de energías renovables como parte del desarrollo rural en Estados Unidos.

Como ejemplo, el presidente norteamericano pretende alcanzar una producción de 3.600 millones de litros de "biocarburantes" en el año 2013, que iría incrementándose progresivamente.

Para ello, se ha previsto ya la inversión de 150.000 millones de dólares en los próximos diez años para energías verdes, creando unos 5 millones de puestos de trabajo.

Las principales asociaciones de energías renovables de Estados Unidos, a las que ya pertenecen multinacionales españolas instaladas allí desde hace tiempo, se han unido para decir al nuevo presidente Obama que este sector está preparado para ayudar a la economía estadounidense en su recuperación.

Asimismo, han pedido que se establezca una especie de "obligación federal" para llegar a un 10" de energía eléctrica de origen "renovable" en 2012 y a un 25 por ciento del total en 2025.

Estas asociaciones también reclaman la restricción de las emisiones de CO_2, una medida bien acogida por los ecologistas norteamericanos que, por otra parte, creen tener en el nuevo presidente Obama un serio defensor de la lucha contra el cambio climático.

NUEVAS Y VIEJAS POLÍTICAS

De todas formas, la nueva visión del sector agrario que tiene Barak Obama no es realmente tan novedosa.

Sin ir más lejos, en el año 2007 Estados Unidos destinó a la producción de biocombustibles cerca del 25 por ciento de la producción nacional de maíz.

El etanol procedente del cultivo de maíz se ha convertido en una importante fuente de ingresos en Estados Unidos, en especial en el medio oeste. El nuevo presidente Obama aseguró durante su campaña electoral estar firmemente comprometido con la promoción de los biocombustibles, como componente clave de la reducción de la dependencia del petróleo que tiene la economía norteamericana.

El porcentaje de maíz que se destina a la producción de etanol es ya superior al que se exporta, y eso que el Gobierno norteamericano siempre ha insistido en la importancia que tienen las ventas al exterior de productos agrícolas.

Aproximadamente el 50% del trigo, el 20% del maíz y el 35% de la soja que producen los agricultores en Estados Unidos se destinan a la exportación.

COMERCIO EXTERIOR

Consciente de este hecho, el nuevo presidente norteamericano ya se ha manifestado en defensa de las exportaciones y ha anunciado su intención de trabajar para que las producciones agrarias de Norteamérica puedan acceder a mercados a los que no llegan.

Barak Obama también ha defendido con contundencia la bilateralidad o reciprocidad en las condiciones laborales y medioambientales para reconocer un comercio también bilateral.

El nuevo presidente de Estados Unidos entiende que la lucha contra el "dumpig" social y medioambiental es la única manera de que unos y otros países y productos compitan en condiciones de igualdad.

La nueva posición del presidente Obama puede cambiar el desarrollo de futuros acuerdos en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y, por derivación, de la posición de Estados Unidos.

En cualquier caso, la teoría siempre está muy bien pero la práctica pone a todos en su sitio. Habrá que ver si la tan cacareada crisis económica permite a Barak Obama desarrollar sus políticas agrarias en los próximos años, o si al final ese anunciado apoyo al campo norteamericano, esa apuesta clara por los biocombustibles y por el fomento de las relaciones comerciales y la lucha contra el "dumping" no se queda en "agua de borrajas".

SE APRUEBA LA REVISIÓN DE LA PAC HASTA EL AÑO 2013

Con la satisfacción del Gobierno y las críticas, más o menos duras, del sector productor porque considera que se ha perdido una oportunidad de oro para reformar en profundidad la agricultura y la ganadería en la Unión Europea, el Consejo de Ministros Comunitario aprobó, el pasado 20 de noviembre, la revisión de la Política Agraria Común (PAC), denominada "chequeo médico".

Para el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM), el acuerdo alcanzado reconoce básicamente el carácter estratégico de la agricultura y de la ganadería, fortalece la actividad económica agraria y consolida las ayudas directas a los agricultores.

Por el contrario, las organizaciones de productores agrarios y las cooperativas estiman que la reforma aprobada no da respuestas a los problemas que actualmente tiene el sector y lamentan que los ministros comunitarios no hayan dado una respuesta más contundente a la propuesta de la Comisión, ya que lo que se ha hecho básicamente es aprobar con matices el documento para reformar la PAC que Bruselas había presentado a finales del año 2007.

UN SECTOR ESTRATÉGICO

El acuerdo alcanzado en Bruselas reconoce el carácter estratégico de la agricultura y la ganadería, como se ha puesto de manifiesto en los últimos meses con la crisis agroalimentaria mundial.

A este respecto, en la reforma se consolida el sistema de ayudas directas a los agricultores y se establece un monto de 45.000 millones de euros para el conjunto de la Unión Europea, de los que algo más de 5.100 se asignan a España.

Asimismo, se establece también que los Estados podrán utilizar los fondos que se quedan sin gastar para apoyar determinadas actividades agrarias.

España tendrá la posibilidad de aprovechar hasta 200 millones de euros anuales, si se diera el caso, según estimaciones del MARM.

Desde el MARM se asegura que las nuevas condiciones de la PAC hacen que ésta sea más fácil de aplicar para agricultores y ganaderos, al tiempo que mejora la imagen que de las ayudas al sector agrario tiene el resto de la sociedad.

Con esta revisión, Bruselas ha pretendido adaptar la PAC a la realidad de los mercados y a las preocupaciones de la sociedad, al tiempo que se ofrece a los agricultores y ganaderos un marco de estabilidad en el ámbito de las actuales perspectivas financieras hasta 2013.

La PAC que ha salido tras el "chequeo médico" adquiere mayor solidez y legitimidad para hacer frente al ejercicio de revisión de las perspectivas financieras y para reforzar los compromisos internacionales en el ámbito de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

DESACOPLAMIENTO DE LAS AYUDAS

En relación con el desacoplamiento de las ayudas, una medida que afecta de manera notoria a los agricultores de Castilla y León, se ha optado, en algunos sectores como el olivar o los herbáceos, por aplicar esta medida lo antes posible, mientras que en otros como los frutos secos, los forrajes desecados, el arroz, las proteaginosas y las semillas, se ha conseguido un período transitorio para mantener las ayudas acopladas hasta 2012.

Además, se ha dotado al sistema de un instrumento flexible, el artículo 68 anteriormente conocido como artículo 69, con margen suficiente para desarrollar políticas activas a favor de determinadas actividades agrarias y realizar ajustes sectoriales.

En este contexto, se ha incrementado el límite presupuestario hasta el 3,5% del sobre nacional para

nuevas acciones que estimulen la actividad (ayudas acopladas) lo que supone para España un margen de hasta 180 millones de euros.

Igualmente, se ha fijado un periodo transitorio de 3 años (2010-2011-2012) para las actuales ayudas del antiguo y famoso artículo 69 y se permite la revisión de las medidas de año en año.

También, se ha conseguido la posibilidad de utilizar los fondos no gastados de las ayudas directas para financiar políticas activas dirigidas a favorecer determinadas actividades agrarias en el nuevo marco del artículo 68.

SEGUROS AGRARIOS

Una de las prioridades de España en la negociación de la revisión de la PAC era garantizar que Bruselas aprobase la plena compatibilidad del sistema nacional de seguros agrarios.

A este respecto, el acuerdo de revisión de la PAC permite extender el ámbito de aplicación de los seguros a los sectores ganaderos, además de los agrícolas, y flexibilizar el reconocimiento oficial en caso de fenómeno climático adverso.

Otra medida de simplificación está relacionada con el límite inferior del derecho a percibir las ayudas (100 euros o menos de una hectárea de superficie), lo que supone que se podrán destinar esos fondos a los profesionales de la agricultura.

Finalmente, en el ámbito de la condicionalidad, se mantiene el principio que forma parte de la legitimación de las ayudas y se ha conseguido garantizar que los requisitos y sus controles sean más flexibles, sencillos y estén relacionados con la actividad agraria.

Las buenas condiciones agrarias se podrán adaptar a las circunstancias específicas de cada región.

INSTRUMENTOS DE MERCADO

Ante la necesidad de mantener una red de seguridad para amortiguar la creciente volatilidad de los mercados y de ofrecer estabilidad a los productores agrarios y a los consumidores, los ministros de Agricultura de los 27 Estados Miembros han decidido mantener los instrumentos de intervención, aunque revisando el mecanismo de aplicación de alguno de ellos.

Así, se mantienen las condiciones excepcionales previstas en la OCM única correspondientes a medidas

de mercado para casos de crisis sanitarias ganaderas, que tienen un carácter impredecible y un impacto directo en los mercados.

También se ha optado por mantener el mecanismo de intervención para el arroz y el trigo duro, así como el mecanismo de **intervención de compra directa para el trigo blando hasta una cantidad máxima de 3 millones de toneladas**.

En el acuerdo se establece que a partir de esta cantidad seguirá siendo posible acudir a la intervención mediante un mecanismo de licitación.

Para las organizaciones agrarias, se ha debilitado el uso de la intervención como medida para dotar de estabilidad a los mercados.

Por otro lado, se ha eliminado definitivamente la retirada obligatoria en los cultivos herbáceos con lo que se simplifica el régimen y se ofrece mayor flexibilidad a los productores para reaccionar ante las señales del mercado.

MODULACIÓN

Con respecto a la "modulación de las ayudas", en el acuerdo firmado en noviembre se ha conseguido reducir hasta el 5% en cuatro años el incremento que proponía la Comisión en su propuesta inicial.

La aplicación de la modulación sólo afectará a un 23% de los perceptores, y supondrá unos 163 millones de euros frente a los más de 5.100 millones de euros que percibe España en concepto de ayudas directas. En consecuencia, este incremento adicional no tendrá un impacto real apreciable en la renta del sector, según el MARM.

Por otra parte, se ha aceptado que la modulación progresiva se aplicará en España tan sólo al 0,02% de los perceptores que reciben ayudas superiores a los 300.000 euros.

Además, se ha conseguido disminuir el esfuerzo presupuestario nacional que se proponía al principio, al reducirse el requisito de la cofinanciación de las nuevas medidas orientadas a los nuevos retos de la PAC.

Más concretamente, en el "**chequeo**" se ha aprobado que la cofinanciación comunitaria para estos fondos será del 75% y el 90% en regiones de convergencia.

Igualmente, se ha acordado una mayor flexibilidad en la gestión de los nuevos fondos obtenidos por la modulación adicional.

En concreto, se ha logrado elevar a favor de los jóvenes agricultores el límite de inversión subvencionable de 55.000 a 70.000 euros.

De acuerdo con el MARM, en el caso de España, la utilización de los nuevos recursos se destinará a los profesionales de la agricultura, teniendo en cuenta las dificultades específicas de determinados sectores y siempre en el ámbito de los nuevos retos señalados por la Comisión Europea.

Dos de los cultivos emblemáticos de la agricultura española cuyo futuro también se negociaba en la revisión de la PAC son el tabaco y el algodón.

Para el primero, el sector productor nacional opina que el "chequeo médico" ha establecido un plan de apoyo con condiciones muy estrictas, y con una serie de limitaciones.

Con respecto al algodón el Consejo de Ministros de Agricultura ha invitado a la Comisión Europea a presentar una propuesta para extender los programas y la reestructuración de las industrias del sector del algodón de cuatro a ocho años.

RATIFICACIÓN DEL CHEQUEO

El Consejo de Ministros de la Unión Europea tendrá que dar el visto bueno a la revisión de la PAC en los próximos meses, una vez que se haya traducido el texto del acuerdo a todas las lenguas comunitarias y que se haya precisado el contenido de la reglamentación final sobre la reforma.

La ratificación de la revisión de la PAC se puede producir en un Consejo de ministros de la UE sin un debate previo, se supone que entre enero y febrero.

Como es bien sabido, la PAC es la política comunitaria que más dinero absorbe del presupuesto comunitario. España es el segundo país en percepción de ayudas agrarias de toda la Unión Europea.

PENALIZACIÓN EN LAS AYUDAS PAC POR SUPERAR LA SUPERFICIE BASE

Los agricultores de Castilla y León se han visto afectados en 2008 por la aplicación de los coeficientes de ajuste de las superficies declaradas en las Solicitudes Únicas de la PAC.

Según los cálculos de las organizaciones agrarias, los agricultores de nuestra región podrían dejar de percibir casi 11 millones de euros por la superación de las superficies nacionales de regadío y secano, una vez aplicados los coeficientes de ajuste de las superficies declaradas en las solicitudes de ayudas.

Dichos coeficientes se han fijado en el 7,58 por ciento en el caso del secano y en un 12,62 por ciento en el del regadío.

La aplicación de dichas reducciones supone que aproximadamente 205.600 hectáreas de secano y otras 47.938 hectáreas de regadío se van a quedar este año sin recibir la ayuda acoplada de la PAC, que tan necesaria es para la rentabilidad de las explotaciones.

El FEGA anunció en su día que la superficie base nacional establecida para España desde la Unión Europea es, para el secano, de 7,25 millones de hectáreas (2,43 millones en Castilla y León), mientras que las siembras realizadas han superado los 7,81 millones de hectáreas.

Por su lado, en regadío la superficie base nacional se situó para 2008 en 1.318.169 hectáreas (246.229 en Castilla y León), mientras que la superficie declarada llegó a 1.365.926 hectáreas. Es destacable que desde el año 1996 no se producían penalizaciones en las ayudas en este apartado.

COSECHA DE CEREAL 2008

En cuanto a la producción de grano, el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM) en sus últimas estimaciones de cosecha sitúa la producción nacional de cereales en torno a 23,809 millones de toneladas.

De este volumen, corresponde a la producción de cereales de siembras "otoño–invierno" un total de 19,543 millones de toneladas, lo que supone un descenso con respecto al año pasado del 0,5%. La producción de maíz, por el contrario, se ha situado en 3,6 millones de toneladas, un 3,5% más que en la campaña del pasado año.

Para Castilla y León, el MARM estima que la producción de grano asciende a 10,18 millones de toneladas, de las que 9,11 millones corresponderían a la cosecha de granos de "otoño–invierno" y el resto a la de maíz.

Por su parte, según estimaciones de los comerciantes de cereal europeos integrados en Coceral, la producción comunitaria podría ascender a 306 millones de toneladas, **un volumen que supone un aumento de cerca de 55 millones de toneladas con relación al año 2007**. Este incremento del 22% es el que ha hecho que los precios tengan un comportamiento descendente este año.

SITUACIÓN DE LOS MERCADOS

En cuanto a la evolución de los mercados, los últimos días del año 2008 han sido un reflejo de cómo ha transcurrido el último trimestre: las cotizaciones bajan y bajan y la demanda no existe.

Los comerciantes aseguran que las cotizaciones en las lonjas nacionales ya se están equiparando a las del mercado internacional, si bien en muchos casos los precios de diciembre **estaban por debajo de los niveles que había en las mismas fechas del año 2006**.

Por ejemplo, en la lonja del Salamanca el maíz 14% de humedad cotizaba a mediados de diciembre a 148 euros por tonelada, mientras que hace dos años se encontraba a 168 euros por tonelada.

Según los operadores, la situación del mercado de cereal no va a mejorar mucho en las primeras semanas del nuevo año, pues el mayor problema que tienen las lonjas de cereales es la falta de demanda debido a la crisis que vive el sector ganadero.

HACIENDA APRUEBA UNA REBAJA DE LA FISCALIDAD AGRARIA

El Ministerio de Economía y Hacienda publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE), el pasado sábado 29 de noviembre, la Orden de aplicación de los Módulos del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para las actividades agrícolas y ganaderas que se vieron afectadas por diversas circunstancias excepcionales durante el año 2008.

PRINCIPALES NOVEDADES

Las principales novedades recogidas en la Orden son la aprobación de medidas excepcionales para paliar los precios de los insumos de producción de las actividades agrícolas y ganaderas en 2008.

Más en concreto, la Orden de Economía y Hacienda recoge una disminución del 35 por ciento en los gastos del gasóleo agrícola, así como también una rebaja del 15 por ciento en las compras de fertilizantes necesarios para el desarrollo de la agricultura y del mismo porcentaje en las de plásticos.

No obstante, la Orden establece que el contribuyente no podrá en ningún caso reducir ese porcentaje por ambos conceptos (adquisición de plásticos y de fertilizantes).

Además de estas medidas, también se ha aprobado una rebaja general del 3 por ciento en todos los módulos, cuando se trate de actividades que ya se hubieran iniciado en el año 2007, y del 2 por ciento en el caso de que se haya comenzado la actividad en el año 2008.

ÍNDICES DE RENDIMIENTO NETO

En la disposición adicional tercera de la Orden se aprueban para 2008 reducciones de los índices de rendimiento neto (I.R.N.) aplicables para determinados sectores.

En el caso específico de los cultivos que están presentes en nuestra comunidad es de destacar la rebaja del módulo de 0,32 al 0,13 para la remolacha.

Actividad	IRN 2008	Módulo referencia
Remolacha Azucarera	0,13	0,32
Frutos secos	0,26	0,32
Productos hortícolas	0,26	0,37
Uva para vino sin DO	0,26	0,32
Uva para vino con DO	0,32	0,37
Algodón	0,37	0,42
Tabaco	0,37	0,42
Porcino de carne	0,00	0,13
Bovino de carne	0,13	0,26
Ovino de carne	0,13	0,26
Caprino de carne	0,13	0,26
Ovino de leche	0,26	0,37
Caprino de leche	0,26	0,37
Bovino de cría	0,26	0,32
Apicultura	0,26	0,32
Ovino de leche	0,32	0,37

Para el vino, otra producción agrícola con mucho peso en Castilla y León, la Orden que ha aprobado Economía y Hacienda diferencia claramente entre vinos con y sin denominación de origen.

En el caso de los vinos con Denominación está prevista una reducción del 0,37 al 0,32 y en el de los que no la tienen, del 0,32 al 0,26.

Asimismo, para los cultivos hortofrutícolas se ha fijado una reducción del módulo del 0,37 actual al 0,26 y para los frutos secos, del 0,32 al 0,16.

Otros cultivos que también han visto modificados para este año los índices de rendimientos netos son el algodón y el tabaco.

Igualmente se han rebajado también los módulos correspondientes a las principales producciones ganaderas **(ver cuadro adjunto)**.

VALORACIONES

La ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, ha afirmado que los cambios del sistema de módulos para el IRPF aportarán más competitividad al sector agrario y una mayor capacidad para invertir en comercialización, investigación, desarrollo e innovación.

Por su parte, las organizaciones agrarias han valorado positivamente estas medidas puestas en marcha por el Gobierno para paliar la subida de los precios de los insumos de producción de las actividades agrícolas y ganaderas, si bien han lamentado que no son la solución a todos los problemas fiscales que tiene el campo español ya que solamente suponen un parche.

A este respecto, desde el sector productor se lamenta, por ejemplo, que no se hayan tenido en cuenta incrementar la demanda del IVA percibido por los ganaderos.

Con la publicación de la Orden de módulos del IRPF, el Gobierno central ha satisfecho una de sus reivindicaciones históricas de las organizaciones profesionales agrarias: la adaptación de la fiscalidad agraria a la realidad contributiva del sector primario.

EL MARM ANUNCIA UNA CAÍDA DEL 3,4% DE LA RENTA AGRARIA EN 2008

LA AGRICULTURA EN ESPAÑA

La renta agraria por Unidad de Trabajo Anual (UTA) descendió este año en términos constantes el 3,4% respecto al ejercicio anterior y se sitúa en 12.745,2 millones de euros frente a los 13.199,6 millones del año pasado.

Por sectores, destaca que la producción agraria descendió en total un 0,9% en cantidad, mientras que aumentó una media del 5% en precios y un 4% en valor.

Concretamente, la producción vegetal experimenta un ascenso en valor del 4,7% hasta los 25.720,8 millones de euros, subida motivada principalmente por un aumento de los precios en cultivos forrajeros (+32,3%), las frutas (+17,5%), plantas industriales (+11,8%), vino y mosto (+10,9%) y cereales (+1,3%).

Según las cifras del MARM un comportamiento opuesto en precios lo registran el aceite de oliva (-3,4%) y las hortalizas (-0,7%).

En cuanto a cantidades producidas, los resultados son inferiores al pasado ejercicio y destacan el descenso de plantas forrajeras (-11,6%), patata (-7,7%), frutas (-5,1%), vino y mosto (-3,6%), plantas industriales (-1,4%) y cereales (-0,2%), mientras que sube la producción de hortalizas (+0,1%) y especialmente el aceite de oliva (+15,1%).

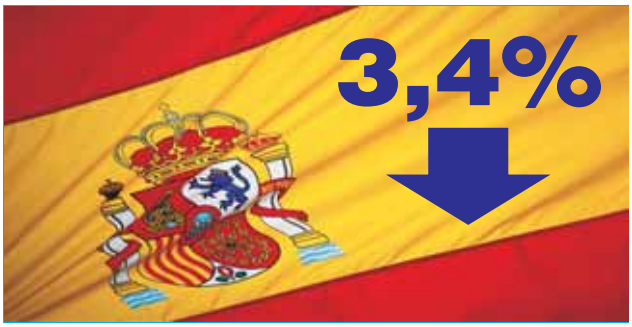

NUESTRA GANADERÍA

Los resultados del sector ganadero reflejan un incremento de valor del 3,1% hasta 14.849,8 millones de euros, debido fundamentalmente al alza de precios de la leche (9,8%), carne y ganado porcino (8,1%), ovino-caprino (4,5%), huevos (0,8%) y otros productos animales (3,3%).

Las cantidades producidas, en este sector, experimentan un descenso en su conjunto del 1,1%, debido a reducciones en la producción de carne y ganado ovino-caprino (-14,7%) y porcino (-0,9%), que sólo se ven compensados en parte por un aumento en bovino (+3,6%) y equino (+11,1%).

En relación a la evolución de los principales componentes de los consumos intermedios, destaca el ascenso de los precios de los fertilizantes (+68,2%), energía y lubricantes (+23,4%) y piensos (+17,3%).

Las subvenciones de explotación han supuesto un montante de 7.365,4 millones de euros, el 31,7% del valor de la renta agraria, cifra a la que se añaden las subvenciones e indemnizaciones del sistema de seguros agrarios que alcanza 954,05 millones de euros

CAÍDA TAMBIÉN EN LA UE-27

A nivel de la Unión Europea, la renta agraria por ocupado ha bajado el 4,3% en 2008, según las primeras estimaciones de la Oficina Estadística Europea (Eurostat). El descenso de la renta, que afecta a 20 Estados miembros, ha sido especialmente acusado en Bélgica, donde la renta ha caído el 25,6%.

También ha sido significativa la bajada en Holanda, Polonia, Alemania, Irlanda, Francia y España.

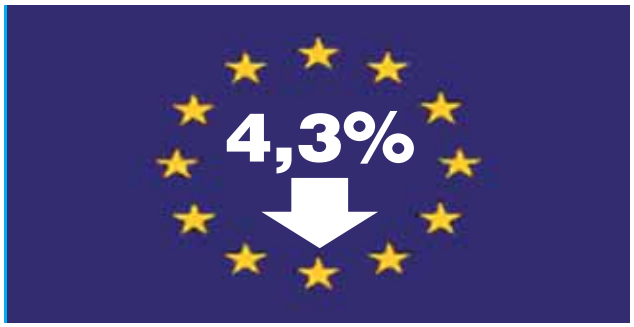

La caída registrada este año, a nivel comunitario es el resultado de: un aumento del valor de la producción agraria en términos reales (+4,3%); un fuerte incremento de los costes de los medios de producción en valor real (+10,8%); una disminución del valor real de las subvenciones sin impuestos (-1,5%); y un aumento de las amortizaciones, también en valor real (+2,4%).

SEGUROS AGRARIOS: CASI 281 M. € PARA SUBVENCIONES

El Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009 contará con una dotación de 287,96 millones de euros, de los que 280,78 millones se destinarán a subvencionar a los agricultores y ganaderos parte del coste del seguro.

El nuevo Plan prevé que el porcentaje medio de subvención ascienda al 37,9%, sin tener en cuenta las subvenciones que aportan las Comunidades Autónomas, de forma complementaria a las concedidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

En el Plan para 2009 se mantienen los criterios actuales de asignación de subvenciones, pero con algunas modificaciones de las cuantías de los porcentajes de los cuales se han reducido.

NOVEDADES 2009

Con respecto a las producciones agrícolas, para nuestra Comunidad las novedades más destacadas del Plan 2009 son la incorporación de la cobertura de daños producidos por la fauna silvestre y la extensión de la nueva garantía para viñedos de características específicas, de aplicación en los seguros de uva de vinificación.

Asimismo, también está previsto este año revisar los rendimientos máximos asegurables establecidos para la aplicación del Seguro de Explotación en Olivar.

PRODUCCIONES GANADERAS

Por otra parte, en relación con las producciones ganaderas en el Plan de seguros para el próximo año se prevé la inclusión de la garantía de compensación de los daños ocasionados por la "gripe" aviar y por la enfermedad de "Newcastle" para el ganado aviar de carne y de puesta.

En el caso del seguro aviar de puesta se incluirá la garantía de compensación de los daños producidos a consecuencia de salmonella. También se contempla la mejora de las garantías actuales de saneamiento ganadero en los Seguros de Explotación de vacuno, de ovino y caprino.

Por otra parte, el Plan contempla la realización de estudios, a desarrollar durante el próximo ejercicio, para la incorporación de nuevas coberturas en futuros planes de seguros.

En esta línea, se procederá a una revisión en profundidad de las condiciones de aplicación de los Seguros de Explotación de Frutales y del Seguro de Apicultura actualmente vigente, con objeto de establecer un Seguro de Explotaciones Apícolas.

También se desarrollarán estudios para completar la protección de las distintas especies ganaderas ante los daños debidos a otras epizootias, extendiendo la aplicación de esta cobertura a aquellas especies y sistemas de explotación actualmente no amparados.

Finalmente, el Plan 2009 también contempla la realización de los estudios técnicos precisos para la implantación del seguro de incendios forestales sobre el conjunto de especies.

Para completar la cobertura sobre el conjunto de las producciones ganaderas se trabajará en la definición de las condiciones de cobertura para el sector cunícola, y de las restantes especies ganaderas actualmente no asegurables y que forma parte de la cabaña de Castilla y León.

SE VENDE
MADIN MOD. 82
KAEVELAND DE 4 PLACAS HIDRÁULICAS
TELÉFONO: 699 989531
PIÑA DE ESGUEVA (Valladolid)

SE VENDEN
TRACTOR JHON DEERE 1840-S2 +
PALA + REMOLQUE. 75 CV. 8.700 HORAS. AÑO:
1986. RUEDAS TRASERAS: 16.9 R34 BIB' X 18M
(MICHELIN). DELANTERAS: 7.50-16 (FIRESTONE).
PALA CARGADORA 4 ÉMBOLOS.
REMOLQUE BASCULANTE (6.000 Kg.)
TELÉFONO: 983 553129
LA PEDRAJA DE PORTILLO (Valladolid)

SE VENDEN
60 TUBOS ASPERSIÓN DE 89 mm. HUMET.
ARADO DE TRES CUERPOS DE VERTEDERA
TELÉFONO: 983 683641 – 618 247338
CASTRILLO TEJERIEGO (Valladolid)

SE VENDE
RASTRA DE 4 m DE ANCHURA EN 4 FILAS
TELÉFONOS: 675 263924 / 615 572509
PIÑA DE ESGUEVA (Valladolid)

SE VENDEN
COSECHADORA DE REMOLACHA
MADIM-82 CON MEJORAS.
APEROS VARIOS
TELÉFONO: 983 880701
PIÑEL DE ARRIBA (Valladolid)

SE VENDEN
DEPÓSITO METÁLICO
DE 2.000 LITROS
TELÉFONO: 983 792074
CASASOLA DE ARIÓN (Valladolid)

DETRÁS DE TODO LO QUE NOS HA HECHO GRANDES, ESTÁS TÚ.

Detrás de MAPFRE. De su compromiso social y su servicio. De sus millones de clientes y de los miles de empleados y colaboradores. Detrás de las oficinas, de las ciudades, de los países, de los continentes. Detrás de todo lo que nos ha hecho grandes... estás tú.
Llevamos 75 años a tu lado.

MAPFRE 75 AÑOS

Ser grande es una actitud

EXPO ZARAGOZA 2008

EL SORIANO CARLOS J. SANZ GANA EL IX CERTAMEN DE PINTURA ACOR

El pintor soriano, aunque vecino de Valladolid, Carlos Jesús Sanz Aldea ha sido galardonado con el primer premio del IX Certamen de Pintura de **ACOR** por su obra "USA Atleti."

El premio, que tiene una dotación de 6.000 euros, quiere reconocer la labor de las artistas plásticos como canalizadores del sentir y la inquietud de la población de Castilla y León.

En esta IX edición, el jurado estuvo formado por destacadas personalidades del mudo del arte, como por ejemplo el prestigioso pintor Rafael Cidoncha, Cristina Fontaneda, licenciada en Historia del Arte y en Geografía e Historia con la especialidad de Arqueología por la universidad de Valladolid y directora del Museo Patio Herreriano de Arte Contemporáneo de Valladolid y Francisco Javier de la Plaza, Catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Valladolid.

Obra premiada:
Título: U.S.A. ATLETI
Autor: Carlos Jesús Sanz Aldea

1.ª Mención
Título: La transfiguración de Cristo
Autor: Diego Arenales Veganzones

2.ª Mención
Título: Espacios para la memoria y el amor
Autor: Lorenzo Colomo Argüello

MENCIONES ESPECIALES

Además de seleccionar la obra ganadora, el jurado de este certamen decidió conceder dos menciones especiales a las obras “La transfiguración de Cristo” y “Espacios para la memoria y el amor”.

La primera mención de esta IX edición es una obra de Diego Arenales, de Peñafiel, y la segunda ha sido pintada por Lorenzo Colomo, del municipio vallisoletano de Valdenebro de los Valles.

Tanto la obra premiada como las dos menciones especiales y otras 22 obras presentadas también a concurso y que han sido seleccionadas por el jurado de entre las 84 presentadas, han podido admirarse en la sala de exposiciones del Teatro Calderón, de Valladolid, donde han estado expuestas desde el 17 de diciembre hasta el pasado 6 de enero.

Como ya es tradicional, por esta sala de exposiciones han pasado no sólo el público vallisoletano sino también los numerosos visitantes que en esas fechas tan señaladas han acudido a la capital de Castilla y León.

DÉCIMO ANIVERSARIO

El Certamen de Pintura **ACOR** celebrará en 2009 su décimo aniversario. En estos casi diez años se ha podido comprobar como ha aumentado el número de participantes y la calidad de las obras presentadas.

El amplio abanico de estilos pictóricos de las obras que participan en este concurso abarca desde el puro realismo al estilo abstracto.

Así, por ejemplo, la obra ganadora en esta IX edición del Certamen de Pintura **ACOR** es un paisaje con tintes surrealistas en el que sobresalen unas banderas que ondean al viento en medio de un páramo castellano.

Al recibir su premio, Carlos J. Sanz recalcó el carácter narrativo y literario de su obra, en la que siempre intenta reflexionar sobre el paisaje, el viaje y la cultura popular.

VILLALBA DE DUERO (BURGOS)

"Parece que han realizado la reestructuración azucarera buscando el interés del mercado internacional que sólo perseguía cuota"

Este municipio, muy cercano a Aranda de Duero, tiene una población de 600 habitantes que viven en un pequeño porcentaje de la agricultura y el resto de las industrias existentes en la zona. Posee unas 1.300 hectáreas, al 50% entre regadío y secano, aunque algunos agricultores tienen otras 300 ha. en Aranda.

Los orígenes de esta villa no están muy claros pero se puede afirmar que estas tierras estuvieron ocupadas por Arévacos y Vacceos. Según cuenta la leyenda, la fundación de Villalba viene originada por una invasión de grandes hormigas que en la aldea del Prado causaron enormes estragos, abandonando los pobladores la aldea y asentándose en Villalba en la que sólo vivían pastores que cuidaban el ganado en los corrales. Ya en el año 1.639 el Rey Felipe IV le otorgó el título de Villa, segregándose así de Aranda.

Con nosotros están los Socios **D.Ubaldo Madrigal, D. Ildefonso Casado, D. Jaime Herrero, D. Antonio Rodríguez** y **D. Bernardino Casado**, todos ellos dedicados a la actividad agrícola, ya que, como dice D. Jaime, "la ganadería prácticamente ha desaparecido, tan solo quedan ovejas estabuladas".

Interviene D. Ildefonso comentando que sólo cultivan cereales, viñedo y remolacha, aunque desde hace unos años también siembran girasol. D. Antonio explica que sembró otros cultivos, pero que los ha tenido que dejar ya que eran poco rentables e incluso en alguna ocasión ha perdido dinero, y como ejemplos cita la patata, la alfalfa y el maíz.

D. Ubaldo advierte que "cómo es posible que 1 Kg. de cebada valga 20 de las antiguas pesetas y uno de abono nos cueste más de cien".

En esta zona tenemos unas producciones en regadío de 4.000 Kg/ha pero en secano baja a los 2.000 Kg.

D. Ildefonso cree que el golpe que han dado con la reestructuración a la remolacha es debido, exclusivamente, a los acuerdos alcanzados con mercados internacionales y que lo que desean es

cuota, por lo que el problema no era el precio. "Nos ponen una cuota, y –por acuerdo para compensar en otros productos– nos recortan nuestra producción y dejándonos unas cuotas ridículas respecto al consumo. Esto no tiene ni pies ni cabeza". No encuentran sentido a que "en una zona remolachera como ésta, con buena riqueza y buena producción, aunque con costes elevados (cercanos a los 1.400 €/ha), con explotaciones muy mecanizadas… ahora tengamos que abandonar". D. Jaime interviene y comenta que, incluso, se invocan los derechos humanos, y no se dan cuenta que se refieren a países con salarios bajísimos, sin seguridad social, cobrando menos de 18 €/mes. Esta falta de igualdad de condiciones es injusta para ambas partes, pero que si alguien quiere luchar por los derechos humanos, lo haga exigiendo salarios dignos y atenciones laborales decentes para todos los países subdesarrollados o en vía desarrollo".

También censuran a los Estados proteccionistas, "a pesar de que no lo quieran reconocer" como Francia, Inglaterra o Estados Unidos. Asimismo, denuncian que el uso de la semilla transgénica tanto para la remolacha como para el maíz está permitido para los norteamericanos, y sin embargo, en la UE no se puede.

D. Antonio comenta que resulta doloroso que den tantas vueltas al desarrollo rural, cuando lo que hay que ofrecer son facilidades "¿qué oportunidades dan si el precio que obtenemos no es rentable?

OFICINAS CENTRALES

PLANTA DE ÁRIDOS DE CALIZA

DEMOLICIONES EDIFICIOS DE HORMIGÓN

COPRESA

CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS

RECIO, S.A.

CONSTRUCCIONES DE VIVIENDAS Y NAVES INDUSTRIALES.

URBANIZACIONES, MANTENIMIENTOS DE SERVICIOS INDUSTRIALES.

C/ Pío Basanta, 69
47250 MOJADOS (Valladolid)
Teléfs. 983 607 200 - 983 607 586 • Fax 983 607 200

TRANSPORTES Y EXCAVACIONES

RECIO, S.L.

- **EXCAVACIONES-TRANSPORTES.**
- **ALQUILER DE MAQUINARIA DE OBRAS PÚBLICAS.**
- **PLANTA DE ÁRIDOS DE CALIZAS.**
- **MAQUINARIA ESPECIAL PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS DE HORMIGÓN.**
- **CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE CAMINOS.**

C/ Pío Basanta, 67
47250 MOJADOS (Valladolid)
Teléfs. 983 607 556 - 983 607 751 • Fax 983 607 751

La darbuka

Todo hombre tiene al menos un pecado del que arrepentirse. Algunos incluso muchos.

El gran problema de Mariano López era la desconfianza; no se fiaba ni de si mismo. Su vida había sido muy, pero que muy dura y había tenido que endurecerse desde bien pequeño para poder sobrevivir.

Sus padres murieron jóvenes y él se crió con unos tíos, que le querían como a un hijo pero a los que él siempre vio como unos usurpadores que se habían quedado con las tierras y los enseres que le pertenecían.

Por eso, cuando cumplió 18 se fue a vivir por su cuenta y dos años más tarde ya se había casado. Sofía, su mujer, era una chica del pueblo a la que él conocía desde que era pequeña y que nunca había destacado por nada.

A Mariano no le gustaban las sorpresas. Siempre que algo se escapaba de su control se llevaba un disgusto.

Una mañana de invierno, aprovechando que Mariano no tenía nada que hacer en el campo, Sofía aprovechó para hacer limpieza. La casa se les había quedado pequeña y estaban ya a punto de trasladarse a otra que habían terminado de construir.

Sofía pidió a Mariano que subiera al desván y empezar a bajar las cosas. Hacía años que Mariano no subía esas escaleras de madera y según ascendía tenía la sensación de que estaba a punto de adentrarse en un mundo misterioso donde las sorpresas no iban a ser buenas.

Nada más llegar arriba, Mariana fijó sus ojos en una especie de tambor, con el cuerpo de cerámica decorado en varios colores. Hizo sonar la piel tensada y los golpes secos que dieron sus dedos retumbaron en el desván como si fueran cañonazos.

Estaba completamente seguro de que ese aparato, fuera lo que fuera, no era suyo y que por tanto, Sofía lo había traído cuando se casó con él. Con el gusanillo de la duda y la certeza de que algo se había escapado de su control, bajó las escaleras aceleradamente y buscó a su mujer.

– ¿Y esto.....? preguntó Mariano entre curioso e irritado.

– ¡Esto.....!, respondió Sofía haciéndose la ingenua- ¡Esto es una darbuka!

– ¿Y eso qué es?- continuó con insistencia-.

– Pues nada, una cosa que me traje de Túnez

– ¿De Túnez? –gritó irritado Mariano- ¿Cuándo has estado tú en Túnez?

– Hace años.....

– ¿Hace años….? ¿Y no me lo habías contado nunca?

– Hombre, no te he contado muchas cosas.

– ¿Qué no me has contado muchas cosas? ¿Y lo dices así, como si nada, en medio de la mudanza hacia nuestra primera casa propia?

– Hombre....., ¡No te he contado muchas cosas que yo considero insustanciales...! – dijo Sofía defendiéndose como podía.

– Ya, pero lo de Túnez no es una cosa sin sustancia –continuó Mariano-

– ¿Y tú como lo puedes saber, si ni siquiera te he dicho lo que hice en Túnez.

– Pues porque lo de ir a Túnez no es algo que se haga todos los días. Vamos, que llevamos viviendo juntos tres años y al único sitio donde hemos viajado es a Benidor y porque nos ha llevado la azucarera….

– Pues sí, pero mi vida de antes no era tan…, tan…

– ¿Tan" qué? ¿Qué quieres decir? ¿Tan aburrida? Porque ahora dirás que si no salimos nunca es por mí, gritó Mariano.

Sofía no sabía como salir del atolladero. La pregunta más tonta, y la respuesta más simple habían derivado en una conversación a grito pelado, que por momentos se le estaba escapando de las manos. Ella no quería que el tema de la darbuka tunecina se convirtiera en un conflicto conyugal, pero tampoco le gustaba ese afán de Mariano por controlar su vida al milímetro.

El silencio al que había dado paso la fuerte bronca se hacía más insoportable al escucharse de fondo el soniquete del reloj de pared descolgado sobre el suelo, esperando el traslado. Parecía que una bomba de relojería estaba a punto de estallar y en la cabeza de Sofía se agolpaban a toda velocidad otras peleas y otras escenas similares.

De repente, Sofía lo vio claro.

– ¿Todo esto es por el cambio de casa?

– ¿Y eso que tiene que ver?

– Digo que si te has puesto así porque dejamos la casa de tus padres y nos vamos a la nuestra, a empezar una vida nueva.

– No, no tiene nada que ver, me pongo así porque llevo tres años con una mujer que tiene una doble vida.

– ¡Una doble vida, por Dios, cualquiera que te oiga cree que soy Mata Hari!

– ¡Mata Hari no serás, pero está claro que me has engañado!

Mariano continuó gritando y a medida que iban pasando los minutos Sofía se daba cuenta de que esta vez la cosa no iba a terminar bien. Discusiones habían tenido en los tres años que llevaban juntos, pero Sofía habitualmente se limitaba a escuchar y asentir, hasta que Mariano se cansaba y le decía cualquier cosa intrascendente.

Por momentos, Mariano se iba poniendo más y más encendido. Sujetaba con las dos manos la darbuka y la blandía con fuerza, como si fuera a lanzarla contra Sofía. Ella le miraba atónita y en un momento dado comenzó a arrastrar muy despacio los pies en dirección a su marido. Lentamente se fue acercando y con suavidad consiguió quitarle de sus manos la darbuka y volver sobre sus pasos. Las cajas con los enseres de la pareja se agolpaban en la entrada y Sofía, sin dejar de mirar a su marido y caminando hacia atrás se fue aproximando a la salida.

-¿Dónde te crees que vas?, le gritó Mariano. ¡Si no eres nadie!

Sofía no respondía verbalmente pero se lo decía todo con la mirada. Cuando llegó a la puerta, buscó con su mano el picaporte, abrió y cerró de un golpe. Ante la puerta de la que había sido su casa, respiró hondo y apretando contra su pecho la darbuka comenzó a caminar sin importarle el frío ni la nieve, recordando una tarde de julio, en el zoco de Túnez.

Fendt: Cosechadoras para profesionales

Primero sembramos, ahora recogemos

Fendt ofrece 16 modelos distintos de cosechadora en tres series. Esta amplia línea de productos le permitirá encontrar la cosechadora adecuada para su tipo de explotación.

Las cosechadoras Fendt destacan por:

- Su alto rendimiento por superficie y gran productividad.
- Su máxima calidad de trabajo.
- Su especial confort de manejo y conducción satisface las exigencias de agricultores profesionales y contratistas.

Cosechadoras Fendt

Fendt 5180 E	176 CV (129 kW)
Fendt 5220 E	225 CV (165 kW)
Fendt 5250 E	245 CV (180 kW)
Fendt 6250 E	245 CV (180 kW)
Fendt 5270 L	243 CV (178 kW)
Fendt 6270 L	275 CV (202 kW)
Fendt 5270 C	277 CV (203 kW)
Fendt 6300 C	300 CV (220 kW)[1]

[1] 30 CV de potencia extra

FENDT

AGCO Your Agriculture Company

Fendt es una marca mundial de AGCO Corporation · www.fendt.com

PLANES DE PENSIONES 2008

CAMINO 6

CAMINO 4

CAMINO 5

6 caminos para conseguir magníficos regalos

Con los planes de pensiones de Grupo Banco Popular no solo asegurará su bienestar futuro, además podrá conseguir uno de estos regalos entre muchos más.

Infórmese en cualquiera de nuestras sucursales, en el 902 10 17 10 o en www.grupobancopopular.es

Promoción válida del 15/10/08 al 31/12/08 o hasta agotar existencias. Consulte resto de condiciones en su sucursal. Entidad Gestora: Europensiones, S.A., E.G.F.P. Entidad Depositaria y Promotora: Banco Popular Español, S.A.

GRUPO BANCO POPULAR

BANCO POPULAR ESPAÑOL
BANCO DE ANDALUCÍA
BANCO DE CASTILLA
BANCO DE CRÉDITO BALEAR
BANCO DE GALICIA
BANCO DE VASCONIA